

PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE TACNA

2022-2029

AUTORIDADES LOCALES

JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
Alcalde de la provincia de Tacna

VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO
Director de la UGEL Tacna

WILFREDO FLORES QUISPE
Regidor de la provincia de Tacna

MIGUEL ESCOBAR GOMEZ
Regidor de la provincia de Tacna

MARCELINO CHIPANA TICO
Regidor de la provincia de Tacna

AGUSTIN FLORES ESQUIA
Regidor de la provincia de Tacna

ELEAN JOAO SALAS SERRANO
Regidor de la provincia de Tacna

MARIA ELENA NINA POMA
Regidor de la provincia de Tacna

LUIS INQUILLA ARIAS
Regidor de la provincia de Tacna

JOSE CHOQUE MANUELO
Regidor de la provincia de Tacna

YOVANNA NANCY MAMANI LOPEZ
Regidor de la provincia de Tacna

SERGIO MARCELO RAMOS RIOS
Regidor de la provincia de Tacna

ELIAS CONDORI VARGAS
Regidor de la provincia de Tacna

EDDY JOHN PORTILLA MENENDEZ
Regidor de la provincia de Tacna

JUAN LLANQUI TICONA
Regidor de la provincia de Tacna

PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE TACNA 2022-2029

CONSEJO DIRECTIVO DEL COPALE

PRESIDENTE

Mgr. Víctor Pedro Franco Castro

VICE PRESIDENTE

Lic. Julio Luis Yufra Curo

SECRETARIA TÉCNICA

Dra.Adm. Rosa Elvira Avalos Cuela
Centeno

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Lic.Adm. Noemí Yatto Becerra

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Abog. Hernán Gonzalo Cahuana

PRIMER VOCAL

Ing. Christian Santiago Barrios Tellería

SEGUNDO VOCAL

Abog. Jonathan Alonso Vicente Pari

TERCER VOCAL

Srta. Andrea Luzmila Gonzales Jiménez

PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE TACNA 2022-2029

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO

SUB DIRECTORA I.E FRANCISCO ANTONIO DE ZELA

Prof. Inés Injante Córdova

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ANDINO QUECHUMARA

Dra. Estela Cecilia Gamero López

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMAN FACULTAD DE EDUCACIÓN

Dr. Oscar Mamani Aguilar

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Mgr. Christian López Llerena

ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN UGEL TACNA

Dra. Adm. Rosa Avalos Cuela Centeno

DIRECTOR DE LA I.E LASTENIAS REJAS DE CASTAÑÓN

Prof. Darwin Samuel Ramos Puma

CONSULTOR

Dr. Javier Antonio García Rondón

APOYO TÉCNICO

Prof. Lourdes Mendoza Chambilla

Prof. Delma Colque Ninaja



ORDENANZA MUNICIPAL

Nº 028 - 2022

Tacna, 19 OCT. 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

POR CUANTO:



El Concejo Municipal Provincial de Tacna, en Sesión Extraordinaria (virtual) de Concejo Nº 033 de fecha 19 de octubre del 2022, aprobó el Dictamen Nº 002-2022-CECDyJ/CM/MPT del 26 de septiembre del 2022 de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, respecto de la aprobación del **PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE TACNA 2022-2029**, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 30305, precisa que las Municipalidades son gobiernos locales con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que según lo anotado por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº27972 Ley Orgánica de Municipalidades; radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.



Que, la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 40º, establece: "las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa. (...)" Asimismo, el artículo 82º, establece que "Las municipalidades, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el gobierno regional las siguientes: 2. Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción, en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, según corresponda, contribuyendo en la política educativa regional y nacional con un enfoque y acción intersectorial".

Que, el Decreto Supremo N° 011-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su Artículo 125, establece que: "Los niveles de gobierno y sus instancias de gestión educativa descentralizada coordinan y articulan acciones intersectoriales que favorecen la calidad, equidad y pertinencia del servicio educativo, priorizando las poblaciones en situación de vulnerabilidad y necesidades educativas especiales".

Del mismo cuerpo legal, el artículo 143, señala que "El Proyecto Educativo Local (PEL), es el principal instrumento de gestión educativa para el mediano plazo de alcance territorial en el ámbito de la unidad de gestión educativa local. Es formulado por la unidad de gestión educativa local o la entidad que haga sus veces con la participación del COPALE. Se articula con el plan de desarrollo local concertado, el proyecto educativo regional y el proyecto educativo nacional".

Que, mediante Oficio N° 687-2022-AGI-D-UGEL.T/DRET/GOB.REG.TACNA de fecha 11 de marzo del 2022, la Unidad de Gestión Educativa Local – Tacna, remite el Proyecto Educativo Local de la Provincia de Tacna 2022-2029 de la provincia de Tacna para su aprobación, en cumplimiento del artículo 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 286-2022-SGJECdyR-GDES/MPT de fecha 30 de marzo del 2022, la Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura, Deporte y Recreación, emite opinión favorable para la aprobación del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Tacna 2022-2029, toca vez que direcciona las políticas educativas de la provincia de Tacna, respondiendo a las demandas, exigencias y perspectivas de la sociedad al 2029; opinando en

Página 1 de 2

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TACNA

ORDENANZA MUNICIPAL

Nº 028 - 2022

el mismo sentido la Gerencia de Desarrollo Económico Social a través del Memorándum N° 165-2022-GDES/MPT de fecha 31 de marzo del 2022.

Que, mediante Informe N° 838-2022-GAJ/MPT de fecha 25 de agosto del 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica, indica que es viable la aprobación del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Tacna 2022-2029.

Que, mediante Informe N° 2115-2022-GPPyCT-MPT de fecha 31 de agosto del 2022, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, emite opinión favorable para la aprobación del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Tacna 2022-2029, toda vez que es consistente con el PDLC como con el PEI.

Que, mediante Dictamen N° 002-2022-CECDyJ/CM/MPT de fecha 26 de septiembre del 2022, la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, aprobó el Proyecto Educativo Local de la Provincia de Tacna 2022-2029.

Que, el Proyecto Educativo Local de la Provincia de Tacna 2022-2029, es un documento de gestión que establece políticas y objetivos estratégicos para mejorar la calidad educativa de la provincia de Tacna, asimismo, fue trabajado en forma concertada a través del COPALE con la realización de talleres presenciales; comprende cuatro capítulos, en el Capítulo I tenemos la caracterización del territorio; el Capítulo II contiene la identificación y diagnóstico de variables; el Capítulo III está dedicado a esbozar el futuro deseado; y, en el Capítulo IV encontramos el proceso estratégico. Su estructura y contenido están alineado a las políticas educativas nacionales y regionales y para su elaboración, se ha asumido las orientaciones metodológicas y conceptuales del CEPLAN.



Estando a las facultades otorgadas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Ordenanza Municipal N° 003-2004, Reglamento Interno del Concejo Provincial de Tacna y sus modificatorias; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, y con voto **UNÁNIME** de los miembros presentes del Concejo Municipal Provincial de Tacna, se aprobó la siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE TACNA 2022-2029

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE TACNA 2022-2029, QUE COMO ANEXO FORMA PARTE DE LA PRESENTE ORDENANZA; DE ACUERDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE ORDENANZA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR EL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE ORDENANZA MUNICIPAL A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL A TRAVÉS DE LA SUBGERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

ARTÍCULO TERCERO.- LA PRESENTE ORDENANZA MUNICIPAL ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ENCARGADO DE LOS AVISOS JUDICIALES DE LA LOCALIDAD. ENCARGAR A LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL Y ARCHIVO CENTRAL LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ORDENANZA EN EL PORTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA: WWW.MUNITACNA.GOB.PE/NORMAS.

POR LO TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA

C.c / Alc.
GDES
SGJECyR
Interesado
Arch
JMC/KCHV/dra



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
ALCALDIA
Lic. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE

Página 2 de 2

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Resolución Directoral № 002358 - 2022

TACNA, 14 MAR. 2022

Vistos, el Informe N° 083-2022-PLAN-AGI-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA, los folios N° 143 al 151 del libro de actas del Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) de la UGEL Tacna que se acompaña;

CONSIDERANDO

Que, el Proyecto Educativo Local (PEL) es una propuesta de gestión democrática y participativa, que permite planificar de manera concertada el sistema educativo en el ámbito local. Su propósito es la definición de objetivos de corto, mediano y largo plazo para la gestión educativa de las distritos de la provincia de Tacna, así como el establecimiento de líneas educativas de inversión que orienten los recursos presupuestales y permitan la gestión de recursos privados en el desarrollo de la política educativa de la localidad buscando vincular esfuerzos para un cambio educativo dentro de una visión de desarrollo, que movilice los recursos y potenciales de la población y se fortalezca las identidades de la provincia de Tacna, dentro de un proceso de integración, debiéndose tener presente que un Plan Educativo Local, deber ser el resultado de un proceso de reflexión de los diferentes actores sociales, acerca de los problemas y necesidades relacionados a temas de la gestión pedagógica, institucional o administrativa, debiendo también responder a los problemas y/o dificultades derivadas de un diagnóstico participativo en las localidades, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo de las capacidades de los grupos sociales involucrados. Según el contexto señalado, se deberá formular una política educativa local como proceso de construcción de futuro, formalizado en un plan estratégico que trascienda en el corto, mediano y largo plazo;

Que, el Consejo Participativo Local, es un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Unidad de Gestión Educativa Local Tacna, que apoya el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de Proyecto Educativo Local (Art. 75° Ley N° 28044);

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna, es responsable de la conformación y convocatoria del Consejo Participativo Local COPALE, en coordinación con el Gobierno Local, con el fin de apoyar el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Local;

Que el Proyecto Educativo Local Tacna, es el producto de un trabajo concertado, participativo y consensuado con la comunidad educativa y la sociedad civil, el mismo que se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Tacna, el Proyecto Educativo Nacional al 2036, el Proyecto Educativo Regional al 2029 ; por tanto es pertinente legitimar su aprobación;

De conformidad con Ley General de Educación N° 28044, el Decreto Supremo N°011-2012-ED., la R.M. N° 510-2017-MINEDU, y conforme a las atribuciones conferidas por el D.S. N° 015-2002-ED., la Ordenanza Regional N° 022-2013-CR/GOB.REG.TACNA y la Resolución Directoral Regional N° 001167-2021;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR.- El Proyecto Educativo Local 2022-2029 de la provincia de Tacna, formulado en forma concertada por el Equipo Técnico del COPALE de Tacna, con la participación de la Sociedad Civil y la Comunidad Educativa, para su aplicación e implementación.



ARTÍCULO 2°.- IMPLEMENTAR.- El cumplimiento de las Políticas Educativas, consideradas en el Proyecto Educativo Local 2022-2029 de la provincia de Tacna.



ARTÍCULO 3°.- DISPONER.- Que las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Tacna, cumplan con implementar el cumplimiento de las políticas educativas y objetivos estratégicos considerados en el Proyecto Educativo Local 2022-2029 de la provincia de Tacna, el cual debe ser evidenciado en la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada Institución Educativa.

ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR.- AL Consejo Participativo Local de Educación de la provincia de Tacna (COPALE), su implementación, seguimiento y evaluación.

Regístrate y Comuníquese

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



LIC. VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TACNA
DIRECTOR

VPFC / D-UGEL-T
JBC / J-AGI
RAC / Planificación

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.....	12
1.-CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO: CONTEXTO GEOGRÁFICO HISTÓRICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TACNA	12
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	12
1.2 LÍMITES:.....	12
1.3 CLIMA E HIDROGRAFÍA:.....	12
1.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	13
1.5 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y LENGUA.....	13
1.6 CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE TACNA	15
1.7 DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	15
CAPÍTULO II.....	21
2.- IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE VARIABLES PRIORIZADAS	21
2.1 VARIABLES IDENTIFICADAS EN EL PEL 2022 – 2029	21
2.2 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES PRIORIZADAS	21
A. NIVEL DE APRENDIZAJE	21
B. DESEMPEÑO DOCENTE.....	32
C. LIDERAZGO DIRECTIVO.....	36
D. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	37
E. INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	46
F. CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.....	46
G. GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.....	48
H. BIENESTAR SOCIO EMOCIONAL	48
I. EQUIDAD E INCLUSIÓN.....	49
2.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	52
CAPÍTULO III.....	54
3.- FUTURO DESEADO	54
3.1 FUTURO DESEADO	54
3.2 ANÁLISIS DE FUTURO	54
3.3 VARIABLES A FUTURO	54
3.4 IMAGEN DESEADO DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE TACNA	58
CAPÍTULO IV	60
4.- PROCESO ESTRATÉGICO.....	60
4.1 POLÍTICAS EDUCATIVAS LOCALES.....	60
4.2 VISIÓN AL 2029	62
4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	63
4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES.....	64
4.5 ACCIONES ESTRATÉGICAS	68
4.6 RUTA ESTRATÉGICA	73
REFERENCIAS CONSULTADAS:	77
ANEXOS	79

PRESENTACIÓN

“La **utopía** está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la **utopía**? Para eso, sirve para caminar”. (Eduardo Galeano)

Entre el ideal y la utopía, Galeano nos acerca a la realidad. En buena hora que las propuestas aquí planteadas tengan algo de idealistas porque, “adivinar otro mundo posible” no es tan distante, aunque provengan de momentos de “delirio”.

Es más o menos, como la utopía de Galeano, que está diseñado el presente Proyecto Educativo Local, que a nivel de la provincia de Tacna, recoge y condensa los sueños y aspiraciones de los actores protagonistas del acto educativo en esta jurisdicción, entendiendo que la educación constituye un derecho fundamental que debería estar al alcance de todos y, en esa dirección, están planteados los objetivos de esta herramienta de planificación estratégica, cuya visión es “*Tacna, educación integral de calidad*”.

El Proyecto Educativo Local de la UGEL Tacna comprende cuatro capítulos: En el Capítulo I tenemos la Caracterización del territorio; el Capítulo II contiene la Identificación y diagnóstico de variables; el Capítulo III está dedicado a esbozar el Futuro deseado; y, en el Capítulo IV encontramos el Proceso estratégico. Esta estructura y su contenido están alineado a las políticas educativas nacionales y regionales y, para su elaboración, se ha asumido las orientaciones metodológicas y conceptuales del CEPLAN.

Es importante resaltar la ruta seguida en la formulación de este documento. En lo central, marcado por el principio de participación y legitimidad social, donde los actores educativos de la provincia fueron los principales tributarios y revisores de los aportes y propuestas, acompañados del Equipo Técnico Local, a lo largo de varias jornadas de trabajo.

Que se logren las metas planteadas, constituye nuestra mayor aspiración y, solo será posible si la voluntad y el compromiso de gobernantes, autoridades y sociedad civil se involucran para lograr el desarrollo pleno de las personas y hacer sostenible nuestro entorno, asumiendo los retos que plantea un escenario post pandemia que seguirá marcado por la combinación de estrategias pedagógicas virtuales y presenciales para acompañar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Mgr. Víctor Pedro Franco Castro
Presidente del COPALE

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Local de Tacna (en adelante PEL Tacna) es el documento orientador de las políticas educativas locales de nuestra provincia, con un horizonte del 2022 al 2029, este instrumento de gestión plasma las necesidades y aspiraciones de los involucrados, de cómo hacer frente a nuevos desafíos como la educación no presencial a causa de la COVID 19. Son grandes los retos que tenemos que afrontar para lograr los aprendizajes esperados, sobre todo mantener el primer lugar en el indicador de logros de aprendizaje, después de dos años de clases no presenciales, no obstante las enormes brechas digitales.

La elaboración del PEL Tacna, es el resultado de un trabajo articulado, ha sido un proceso de movilización ciudadana, mediante la generación y fortalecimiento de espacios de participación y concertación a través de cinco talleres presenciales, en los cuales se han recogido las demandas, expectativas y propuestas de los agentes participantes, Directores, Sub Directores de las II.EE., docentes, representantes de la Sociedad Civil y el equipo técnico del COPALE, que han sido traducidos en el planteamiento de objetivos y acciones educativas contextualizadas que responden a la demanda local, articulados al Proyecto Educativo Nacional -PEN 2036- y al Proyecto Educativo Regional Tacna PER 2022 al 2029.

El PEL Tacna se concretará a través del cumplimiento de nueve políticas y objetivos estratégicos:

- Elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica de la provincia de Tacna.
- Fortalecer las capacidades para el mejor desempeño de los docentes en la provincia de Tacna.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo del directivo para una mejor gestión escolar en las II.EE. de la provincia de Tacna.
- Mejorar la atención de la infraestructura, el equipamiento de bioseguridad y recursos tecnológicos sostenibles en el tiempo de las II.EE. de la provincia de Tacna.
- Potenciar la investigación, creativa y emprendimiento en los actores educativos de la provincia de Tacna.
- Diversificar y validar el currículo local de acuerdo a las exigencias tecnológicas e informáticas.
- Impulsar una cultura de prevención ante riesgos y desastres en los actores educativos de la provincia de Tacna.
- Fortalecer las habilidades socioemocionales de los actores educativos de la provincia de Tacna.
- Implementar condiciones para garantizar la equidad e inclusión en las II.EE. de la provincia de Tacna.

Para el cumplimiento de cada objetivo estratégico se han planteado acciones estratégicas por cada objetivo, asimismo se ha establecido una ruta estratégica y se medirá a través de los indicadores formulados.

Es importante señalar que el rol gestor y de liderazgo en el marco de la implementación del Proyecto Educativo Local PEL 2022-2029 de la provincia Tacna, debe ser la Municipalidad Provincial Tacna, en articulación con las Municipalidades distritales que comprende la provincia de Tacna, la Unidad de Gestión Educativa Local Tacna y el COPALE, por una educación de calidad con equidad de los estudiantes de la provincia de Tacna

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO: CONTEXTO GEOGRÁFICO HISTÓRICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TACNA

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Tacna como departamento se encuentra ubicado en la zona sur de la República del Perú, entre las siguientes coordenadas geográficas:

ORIENTACIÓN	SUR	OESTE
Latitud Sur	16°58' y 18°20'	69°28' y 71°02'

Fuente: BCRP

El territorio de Tacna, es atravesado por la Cordillera Occidental, este accidente geográfico lo divide en costa y sierra; en la costa sus tierras son arenosas interrumpidas por valles; en la sierra se elevan cerros y volcanes inactivos cubiertos de hielo permanente. A partir del año 1995 cuenta con 4 provincias: Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave. La ciudad de Tacna es la capital de la provincia y del departamento, situada en el valle del río Caplina, a 562 metros de altura sobre el nivel del mar y 377 km del mar.

La Región Tacna tiene una extensión de 16,071 km² (que representa el 1.15% del territorio nacional); limita al Norte con las Regiones de Moquegua y Puno; por el Sur con Arica-Chile; por el Este con la Paz-Bolivia y por el oeste con el mar de Grau; según los límites, Tacna se encuentra estratégicamente en una zona fronteriza con dos países (Bolivia-Chile).

1.2 LÍMITES:

- Norte: Moquegua y Puno
- Sur: Arica-Chile
- Este: Paz-Bolivia
- Oeste: mar de Grau

1.3 CLIMA E HIDROGRAFÍA:

El clima de Tacna no es uniforme debido a que dos terceras partes de su territorio corresponden a la faja de costa y la tercera parte se encuentra situada en las alturas de la cordillera; la costa tiene un clima seco, con variaciones de temperaturas de 12°C a 30°C y la afluencia de cuatro ríos costeros que condicionan la formación de tres valles aislados entre sí. La temperatura promedio es de 16,5°C, las temperaturas más

frías corresponden a los meses de julio y agosto y las máximas se alcanzan en enero y febrero; los meses de invierno se caracterizan por la presencia de neblinas, las cuales invaden tanto los valles y las pampas; las lluvias son muy escasas. Los principales ríos son de poco recorrido, pues nacen del contrafuerte de la Cordillera Occidental de los Andes, algunos son de caudal permanente, disminuyendo en invierno. La descarga total de los ríos (Locumba, Sama, Caplina y derivación Uchusuma) es en promedio de 10,9 m³ /s, lo cual equivale a un abastecimiento de 1 105 m³ por habitante; sin embargo, más del 90 por ciento de la población de Tacna vive en la cuenca del río Caplina, que tiene una descarga promedio de tan solo 1,00 m³ /s., equivalente a 114 m³/hab/año.



1.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La ciudad de Tacna, fue fundada oficialmente el 25 de junio de 1855 durante la época republicana peruana, pero las bases de la ciudad datan desde la colonia, cuando se constituyó en reducción indígena. La ciudad de Tacna fue declarada Ciudad Heroica por el Congreso de la República del Perú, el 21 de mayo de 1821 por sus servicios distinguidos a la causa de la Independencia.

Después de la Guerra del Pacífico fue ocupada y administrada por Chile, debido al Tratado de Ancón, creándose así la provincia chilena de Tacna, junto con el departamento y comuna homónimas. El territorio de Tarata, administrado como departamento y comuna, fue devuelto el 1º de septiembre de 1925 y el resto en el 28 de agosto de 1929 debido al Tratado de Lima.

Desde la década del 40 del siglo XX, la ciudad ha experimentado un fuerte crecimiento demográfico acompañado de un constante ingreso migratorio, principalmente altiplánico. Este crecimiento demográfico originó la creación de 3 distritos urbanos (Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa) y la absorción del distrito de Pocollay al área urbana tacneña.

1.5 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y LENGUA

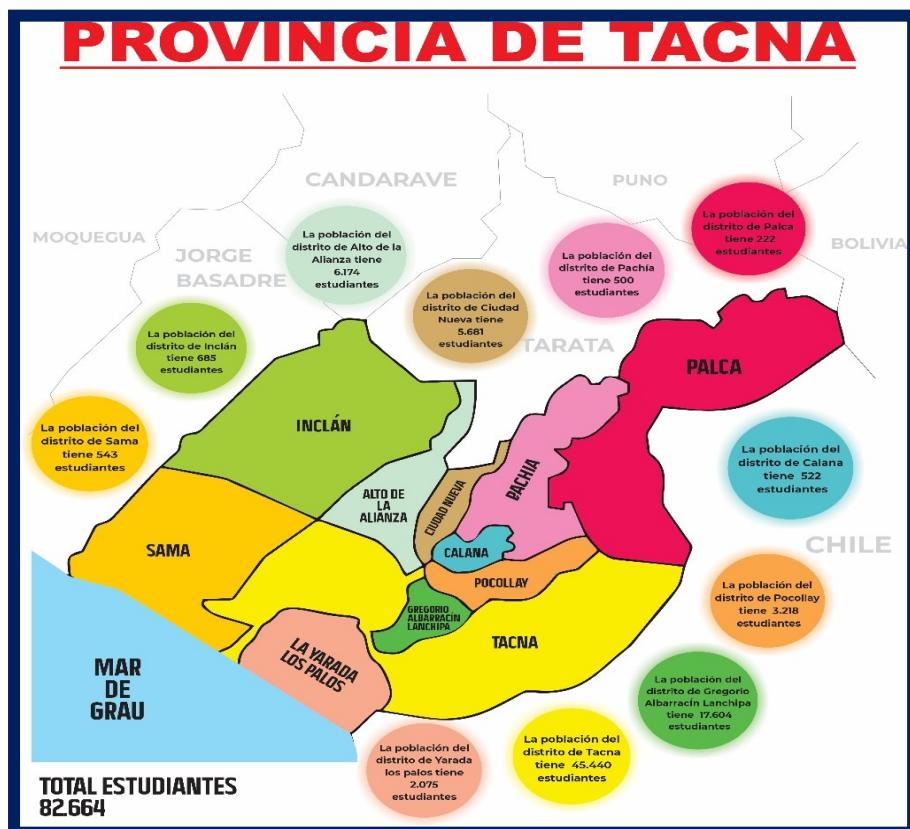
La provincia se divide en 11 distritos: Tacna, Pocollay, Calana, Pachía, Palca, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Inclán, Sama y La Yarada - Los Palos.

Cuadro 1: Organización territorial por distritos de la provincia de Tacna

Nº	DISTRITOS
1	Tacna
2	Pocollay
3	Calana
4	Pachía
5	Palca
6	Alto de la alianza
7	Ciudad Nueva
8	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
9	Inclán
10	Sama
11	La Yarada – Los palos

FUENTE: ELABORADO POR EL EQUIPO TÉCNICO (2021).

Figura 1. Mapa de la provincia de Tacna y sus distritos



FUENTE: ESCALE – CENSO EDUCATIVO - 2021

1.6 CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE TACNA

Tacna se mantiene como la tercera región más competitiva del país por sexto año consecutivo. La región mantiene los tres primeros puestos en tres de los seis pilares y ocupa las primeras cinco posiciones en 21 de los 40 indicadores del INCORE. En particular, destaca su liderazgo en Educación, donde ocupa el primer puesto a nivel nacional y lidera asistencia escolar, así como rendimiento académico, tanto en primaria como en secundaria. Asimismo, en Infraestructura Tacna se posiciona en el segundo lugar con mayor acceso a los tres servicios básicos, así como a internet.

Tacna es la segunda región más competitiva en el entorno económico. La región Tacna, se ubica en los primeros cinco puestos en seis de los siete indicadores del pilar educación. La medición de la competitividad en Educación se divide en dos ámbitos. Por un lado, están aquellos aspectos particulares de la población en edad escolar, como son la asistencia escolar, el rendimiento académico (en primaria y secundaria) y la calidad de la infraestructura escolar (acceso a servicios básicos e internet). Por otro lado, se incluyen indicadores educativos de la población adulta en general como son analfabetismo y población con educación secundaria o superior. Tacna, Lima y Arequipa lideran el pilar Educación. En contraste, Huánuco Ucayali y Loreto ocupan los últimos lugares.

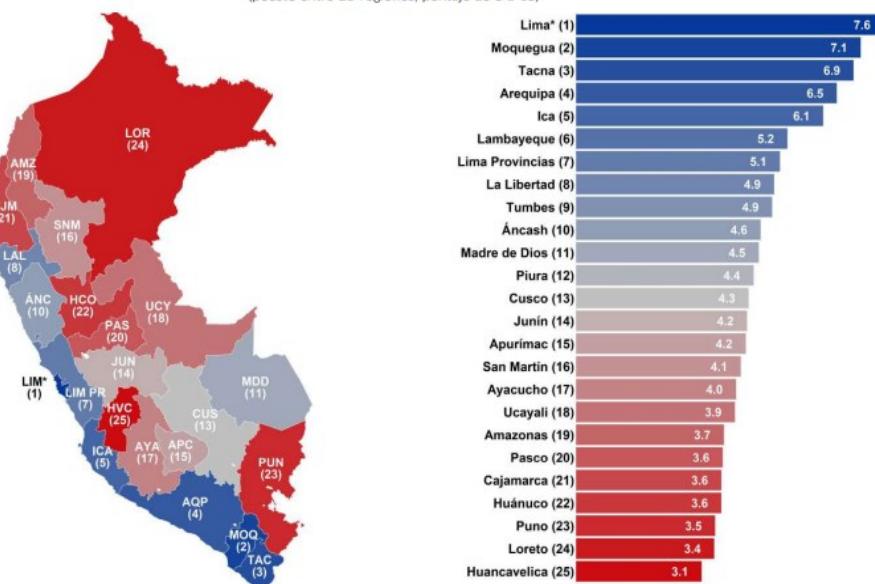
Tacna lidera el pilar Educación por quinto año consecutivo. Así, la región Tacna, se ubica en el primer lugar en los indicadores asistencia escolar, y rendimiento escolar tanto en primaria como en secundaria.

1.7 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Figura 2. Cuadro del entorno económico regional, año 2021

Índice de Competitividad Regional 2021

(puesto entre 25 regiones, puntaje de 0 a 10)



FUENTE: INCORE (2021) INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA.

En el entorno económico, en primer lugar, se encuentran los indicadores que miden la actividad económica en todas las regiones del Perú, como, el PBI per cápita, el stock de capital por trabajador y el presupuesto público. Lima, Moquegua y Tacna lideran el desempeño en este pilar, también se puede observar que las regiones que están en los últimos lugares son Huancavelica, Loreto y Puno.

La región de Tacna se encuentra en el puesto 3 con un puntaje de 6.9.

Cuadro 2. Cuadro de la población según distritos de la provincia de Tacna

Provincia y Distrito	Población Total	Capital Legal				
		Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Tacna	325,652					
Tacna	79,920	Tacna	Ciudad	585	18°00'36"	70°14'52"
Alto de La Alianza	40,187	La Esperanza	Pueblo	620	17°59'27"	70°14'51"
Calana	3,300	Calana	Pueblo	904	17°56'26"	70°10'57"
Ciudad Nueva	38,613	Ciudad Nueva	Ciudad	669	17°59'06"	70°14'16"
Inclán	8,032	Sama Grande	Pueblo	516	17°47'42"	70°29'31"
Pachía	1,948	Pachía	Pueblo	1 100	17°53'50"	70°09'10"
Palca	1,708	Palca	Pueblo	3 021	17°46'24"	69°57'30"
Pocollay	22,064	Pocollay	Pueblo	678	17°59'47"	70°13'11"
Sama	2,648	Las Yaras	Pueblo	404	17°51'31"	70°34'23"
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	122,247	Alfonso Ugarte	Villa	520	18°02'27"	70°15'15"
La Yarada Los Palos	4,985	Los Palos	Pueblo	25	18°17'09"	70°26'19"

FUENTE: INEI (2017)

En este cuadro observamos que la cantidad de población total de la provincia de Tacna tiene 325,652 habitantes; el distrito de Tacna tiene 79,920 habitantes, Alto de la Alianza 40.187 habitantes, Calana 3,300 habitantes, Ciudad Nueva 38,613 habitantes, Inclán 8,032 habitantes, Pachía 1,948 habitantes, Palca 1,708 habitantes, Pocollay 22,064 habitantes, Sama 2,648 habitantes, Coronel Gregorio Albarracín 122,247 habitantes y La Yarada Los Palos 4,985 habitantes, concentrándose la mayor población en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Cuadro 3. Principales indicadores de la región de Tacna. Año 2020.

Sector	Unidad de Medida	2020 P/		2021 P/		Variación %	
		Mar.	Ene.- Mar.	Mar.	Ene.- Mar.	Mar.	Ene.- Mar.
Producción de Principales productos Agrícolas							
Ají	Tonelada	1,447	5,743	1,920	7,119	32.7	24.0
Apio	Tonelada	150	565	197	769	31.3	36.1
Camote	Tonelada	585	1,198	626	1,404	7.0	17.2
Cebolla	Tonelada	2,037	3,187	1,885	3,614	-7.5	13.4
Col	Tonelada	114	481	127	533	11.4	10.8
Coliflor	Tonelada	135	381	106	425	-21.5	11.5
Lechuga	Tonelada	145	535	131	651	-9.7	21.7
Maíz choclo	Tonelada	210	934	412	986	96.2	5.6
Orégano	Tonelada	161	619	206	569	28.0	-8.1
Tomate	Tonelada	1,012	2,750	948	3,539	-6.3	28.7
Ave 1/	Tonelada	2,025	6,041	1,973	5,882	-2.6	-2.6
Producción de Principales Productos Pecuarios							
Ovino 1/	Tonelada	37	105	39	108	5.1	2.6
Porcino 1/	Tonelada	300	896	301	907	0.5	1.3
Vacuno 1/	Tonelada	148	436	149	441	0.6	1.3
Caprino 1/	Tonelada	13	39	14	41	10.2	5.6
Alpaca 1/	Tonelada	33	107	34	113	3.7	5.5
Llama 1/	Tonelada	22	63	23	62	2.7	-1.3
Huevos	Tonelada	476	1,376	466	1,359	-2.2	-1.3
Leche fresca	Tonelada	2,160	6,163	2,049	5,949	-5.1	-3.5
Pesca		-					
Desembarque de Productos Hidrobiológicos para Consumo Humano Directo Tonelada Métrica Bruta							
Minería							
Oro	Kilogramo Fino	135	637	177	494	30.9	-22.4
Cobre	Tonelada Métrica Fina	20,012	60,171	19,926	57,435	-0.4	-4.5
Plata	Kilogramo Fino	7,540	23,131	7,910	23,141	4.9	0.04
Molibdeno	Tonelada Métrica Fina	692	2,180	917	2,367	32.5	8.6
Electricidad							

Producción de Electricidad	Gigawatt-hora	13	38	14	42	11.5	11.9
Total	Unidades	46,369	211,566	45,465	126,085	-1.9	-40.4
Transportes y Comunicaciones							
Vehículos ligeros	Unidades	31,019	150,727	35,599	97,187	14.8	-35.5
Vehículos pesados	Unidades	15,350	60,839	9,866	28,898	-35.7	-52.5
Depósitos de la Banca Múltiple 2/	Miles de soles	1,110,767	1,110,767	1,535,533	1,535,533	38.2	38.2
Créditos de la Banca Múltiple 2/	Miles de soles	1,579,332	1,579,332	1,901,669	1,901,669	20.4	20.4
Finanzas Públicas							
Ingresos Recaudados por SUNAT - Tributos Internos	Miles de soles	13 803	49 658	18 742	55 461	35.8	11.7
Ingresos Recaudados por SUNAT - Tributos Aduaneros	Miles de soles	24 747	87 020	48 116	123 231	94.4	41.6
Número de Contribuyentes Inscritos Activos en la SUNAT 2/	Miles de soles	154.3	154.3	158.2	158.2	2.5	2.5
Empleo y Previsión Social							
Índice de Empleo, ciudad Tacna 3/	Base Oct.2010=100	125.8	126.4	122.6	123.2	-2.53	-2.49
Remuneración Mínima Vital	Soles	930	930	930	930	-	-

Remuneración Mínima Vital Real	Soles de 2007	638	641	622	625	-2.5	-2.5
Índice de la Remuneración Mínima Vital Real	Índice 2007=100	125.8	126.4	122.6	123.2	-2.53	-2.49
Afiliados Activos en las AFP 2/	Miles	95.6	95.6	99.2	99.2	3.8	3.8

FUENTE: INEI (2020)

En este cuadro observamos los principales indicadores de la región de Tacna del año 2020, donde se especifica la producción agrícola, producciones pecuarias, producción hidrobiológicos, transportes y comunicaciones, empleo y previsión social.

1.7.1 DIMENSIÓN EDUCACIÓN E INDICADORES; ACCESO Y COBERTURA POR NIVELES EDUCATIVOS

Cuadro 4. Matrícula escolar 2018-2021

PROVINCIA DE TACNA	MATRÍCULA					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TACNA	47249	48413	47975	47880	47113	45598
ALTO DE LA ALIANZA	5600	5724	5698	5785	6065	6174
POCOLLAY	2789	2834	2927	3022	3127	3218
CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA	15215	15745	16740	17226	17684	17604
CIUDAD NUEVA	5592	5475	5424	5521	5745	5681
CALANA	328	294	291	321	510	522
PACHIA	519	523	540	548	538	500
PALCA	237	217	214	204	205	222
SAMA	378	388	418	439	505	543
INCLAN	668	661	673	667	678	685
LA YARADA LOS PALOS	1587	1591	1685	1847	2026	2075
TOTAL	80137	81944	82585	83460	84196	82822

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CENSO ESCOLAR 2021

Este cuadro representa la matrícula escolar por distritos de la provincia de Tacna, desde el año 2016 hasta el año 2021, observamos que el distrito que tiene la mayor cantidad de estudiantes matriculados, es el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa con 17,604 estudiantes matriculados en el año 2021 y el distrito que

cuenta con menos estudiantes matriculados es el distrito de Palca con 222 estudiantes matriculados.

Cuadro 5: Matrícula por gestión en la provincia de Tacna del año 2018 hasta 2021

Descripción	2018			2019			2020			2021		
	Total	Gestión		Total	Gestión		Total	Gestión		Total	Gestión	
		Pública	Privada									
Total	82,585	63,127	19,458	83,460	63,971	19,489	84,196	67,198	16,998	82,822	67,509	15,313
Básica Regular	76,103	60,277	15,826	77,623	61,324	16,299	78,439	64,291	14,148	77,091	64,271	12,820
Inicial	17,508	13,521	3,987	17,527	13,496	4,031	16,504	13,838	2,666	15,927	13,952	1,975
Primaria	32,610	25,844	6,766	33,856	26,741	7,115	34,953	28,327	6,626	34,149	27,996	6,153
Secundaria	25,985	20,912	5,073	26,240	21,087	5,153	26,982	22,126	4,856	27,015	22,323	4,692
Básica Alternativa	1,890	1,671	219	1,799	1,573	226	1,952	1,701	251	2,000	1,786	214
Básica Especial	191	167	24	215	190	25	188	178	10	191	191	0
Técnico-Productiva	4,401	1,012	3,389	3,823	884	2,939	3,617	1,028	2,589	3,540	1,261	2,279
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CENSO ESCOLAR 2021

En este cuadro, se presenta la matrícula escolar de la provincia de Tacna del año 2018 hasta 2021, en las Instituciones públicas y privadas, podemos observar que en el año 2018 se tiene 63,127 alumnos matriculados en las II.EE. públicas y en las II.EE. privadas 19,458, en el año 2019 no existe mucha variación, sin embargo, en el año 2020 hay un incremento de matrícula en las II.EE. públicas de 3,227 estudiantes y una disminución en la matrícula de las II.EE. privadas de 2,491 estudiantes matriculados y en el año 2021 el comportamiento de matrícula es similar incremento en las II.EE. públicas y disminución de matrícula en las II.EE. privadas, esto se debe al efecto de la COVID 19, que por motivo de la crisis económica en el año 2020 estudiantes de las II.EE. privadas migraron a las II.EE. públicas.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE VARIABLES PRIORIZADAS

2.1 VARIABLES IDENTIFICADAS EN EL PEL 2022 – 2029

Cuadro 6. CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Nº	VARIABLES
1	NIVEL DE APRENDIZAJE
2	DESEMPEÑO DOCENTE
3	LIDERAZGO DIRECTIVO
4	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA
5	INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
6	CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
7	GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
8	BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL
9	EQUIDAD E INCLUSIÓN

2.2 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES PRIORIZADAS

A. NIVEL DE APRENDIZAJE

Los niveles de aprendizaje son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada.

Se define el nivel de aprendizaje como los alcances que se consideran deseables, valiosos y necesarios, fundamentales para la formación integral de los estudiantes. Resultado esperado en el proceso de aprendizaje, se convierte en un indicador para el proceso de seguimiento del aprendizaje. Comprende las competencias, conocimientos, las habilidades, los comportamientos, las actitudes y demás capacidades que deben alcanzar los alumnos de un nivel o grado en un área determinada.

Asimismo, el Ministerio de Educación en Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) usa el término de niveles de logro aprendizajes, para ver en qué nivel se encuentra el rendimiento de los estudiantes en las áreas curriculares, logro destacado, previsto, en proceso y en inicio.

Datos estadísticos que nos ayudarán a comprender la situación actual del nivel de aprendizaje de la provincia de Tacna:

Cuadro 7: RESULTADO PRUEBA CENSAL ECE - SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - LECTURA

AÑO	DRE	UGEL	MEDIA PROMEDIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Tacna	Tacna	643	1.0%	22.1%	76.9%

FUENTE: MINEDU-UMC.EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES.SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA

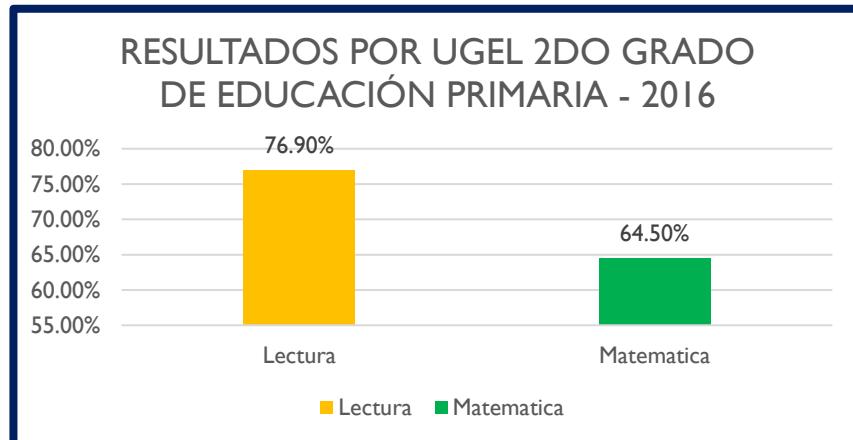
En el presente cuadro nos muestra los resultados obtenidos por la UGEL Tacna, en la evaluación censal del año 2016 en el que se logra el 76.9% en el nivel satisfactorio. En el año 2017, 2018, 2019 no hubo evaluaciones en este grado. Asimismo, no se tiene evaluaciones censales en los años 2020 y 2021 por el COVID 19.

Cuadro 8. RESULTADO DE LA PRUEBA CENSAL ECE - SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA- MATEMÁTICA

AÑO	DRE	UGEL	MEDIA PROMEDIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Tacna	Tacna	684	8.6%	27.0%	64.5%

FUENTE: MINEDU-UMC.EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES.SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Gráfico 1. Nivel Satisfactorio en la prueba ECE segundo grado de Educación Primaria año 2016



Fuente: SICRECE- MINEDU

Este gráfico, representa el nivel satisfactorio, del segundo de Educación Primaria de la Evaluación Censal de Estudiantes de la provincia de Tacna.

Estos datos corresponden a los resultados de la ECE el año 2016, en compresión lectora se obtiene 76.90% y en matemática, 64.50%.

En los años 2017 al 2020 no se aplicó la evaluación CENSAL a los estudiantes del segundo grado de Educación Primaria.

Cuadro 9. RESULTADO DE LA PRUEBA CENSAL ECE AL CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - LECTURA

AÑO	DRE	UGEL	MEDIA PROMEDIO	PREVIO INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Tacna	Tacna	535	1.7%	13.6%	30.8%	53.9%
2018	Tacna	Tacna	539	1.8%	12.4%	27.8%	58.0%

FUENTE: MINEDU-UMC.EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES.CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En este cuadro, se muestran los resultados de las evaluaciones CENSALES de los años 2016 y 2018 en comprensión lectora a los estudiantes del 4to. Grado del nivel de Educación Primaria de la provincia de Tacna observamos que en el año 2018 en relación al año 2016 hubo un incremento porcentual del 4.1%.

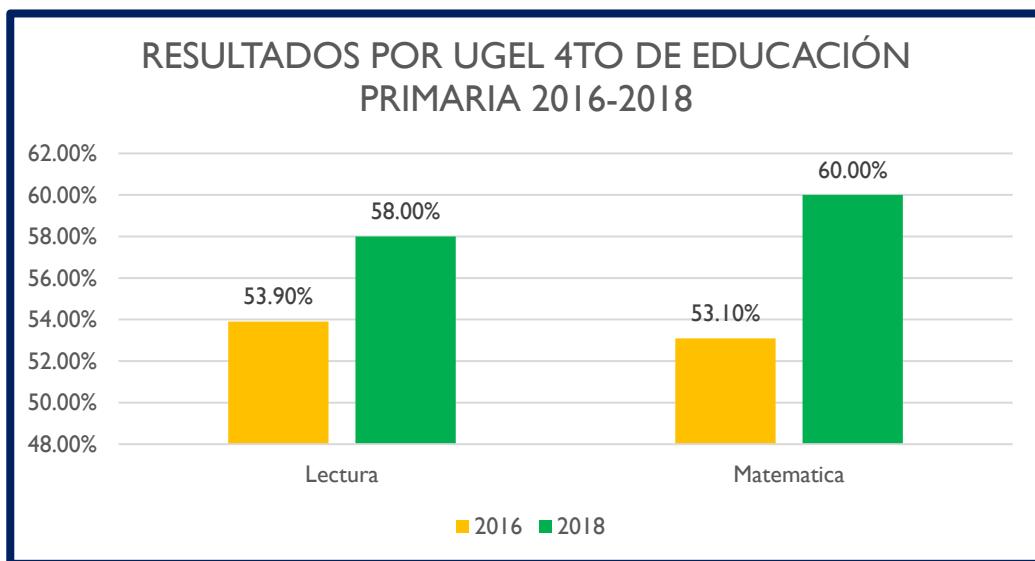
Cuadro 10: RESULTADO DE LA PRUEBA CENSAL ECE AL CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - MATEMÁTICA

AÑO	DRE	UGEL	MEDIA PROMEDIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Tacna	Tacna	537	1.8%	9.8%	35.3%	53.1%
2018	Tacna	Tacna	562	1.5%	6.9%	31.6%	60.0%

FUENTE: MINEDU-UMC.EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES.CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En este cuadro se muestran los resultados de las evaluaciones de matemática del 2016 y 2018 de los estudiantes del 4to. Grado de Educación Primaria de la provincia de Tacna, donde observamos que en el año 2018 en comparación con el año 2016 hubo un incremento porcentual en el nivel satisfactorio del 6.9%.

Gráfico 2. Gráfico Nivel Satisfactorio en la prueba ECE Cuarto grado de primaria años 2016-2018



FUENTE: SICRECE - MINEDU

Este gráfico, representa el resultado de la Evaluación Censal de Estudiantes del 4to. Grado de primaria de la provincia de Tacna, de los años 2016 y 2018 en comprensión lectora y matemática. Se observa mayor porcentaje en el nivel satisfactorio en matemática, lográndose un incremento de 2% en el año 2018 en comparación al año 2016.

Cuadro 11: RESULTADO DE LA PRUEBA CENSAL ECE- SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - LECTURA

AÑO	DRE	UGEL	MEDIA PROMEDIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Tacna	Tacna	608	4.8 %	28.6%	37.7%	28.9%
2018	Tacna	Tacna	611	5.6%	26.5%	36.6%	31.2%
2019	Tacna	Tacna	604	4.8%	32.2%	35.9%	27.1%

FUENTE: MINEDU-UMC.EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES.SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este cuadro, se presenta el resultado de la Evaluación Censal de Estudiantes del 2do. Grado de Educación Secundaria de la provincia de Tacna, en el área de lectura. En el año 2016 en el nivel satisfactorio se obtiene un 28.9% en el año 2018 se obtiene un 31.20% y en el año 2019 se obtuvo el 27.1%; comparativamente en el año 2018 con el 2016 se logró un incremento del 2.3% y comparando el año 2019 con el 2018 se aprecia descenso porcentual del 4.1% en el nivel satisfactorio.

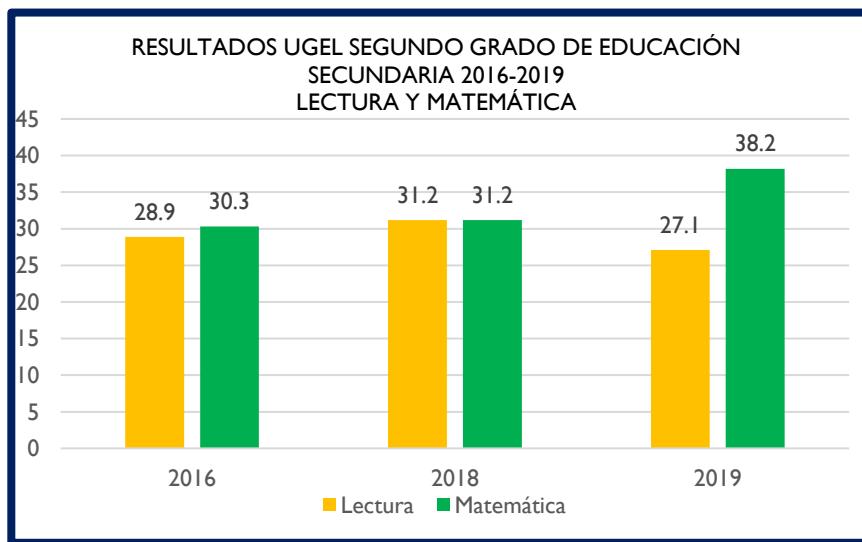
Cuadro 12. RESULTADO DE LA PRUEBA CENSAL ECE - SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICA

AÑO	DRE	UGEL	MEDIA PROMEDIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Tacna	Tacna	616	10.7 %	32.9%	26.1%	30.3%
2018	Tacna	Tacna	613	13.4%	32.9%	22.5%	31.2%
2019	Tacna	Tacna	631	12.4%	26.2%	23.3%	38.2%

FUENTE: MINEDU-UMC.EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES.SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este cuadro, presenta el resultado de la Evaluación Censal de Estudiantes del 2do. Grado de Educación Secundaria de la provincia de Tacna, de los años 2016, 2018 y 2019 en el área de matemática, En el año 2016 en el nivel satisfactorio se obtiene un 30.3% en el año 2018 se logra un 31.20% y en el año 2019 se obtuvo el 38.20 ; comparativamente el año 2018 con el 2016 hubo un incremento del 0.9% y comparando el año 2019 con el 2018 se aprecia un incremento significativo del 7%.

Gráfico 3. Gráfico Nivel Satisfactorio en la prueba ECE - Segundo grado de Educación Secundaria 2016-2019



FUENTE: SICRECE -MINEDU

Este gráfico representa al nivel satisfactorio del segundo grado de Educación Secundaria de la Evaluación Censal de Estudiantes en la provincia de Tacna en las áreas de lectura y matemática de los años 2016, 2018 y 2019. Podemos observar que en el año 2019 se observa un incremento significativo en lectura el 27.1% y en

matemática el 38.9%, sin embargo estos resultados son bajos comparando con los resultados del nivel de Educación Primaria, por lo que podemos decir que no hay continuidad entre el nivel de Educación Primaria y Educación Secundaria.

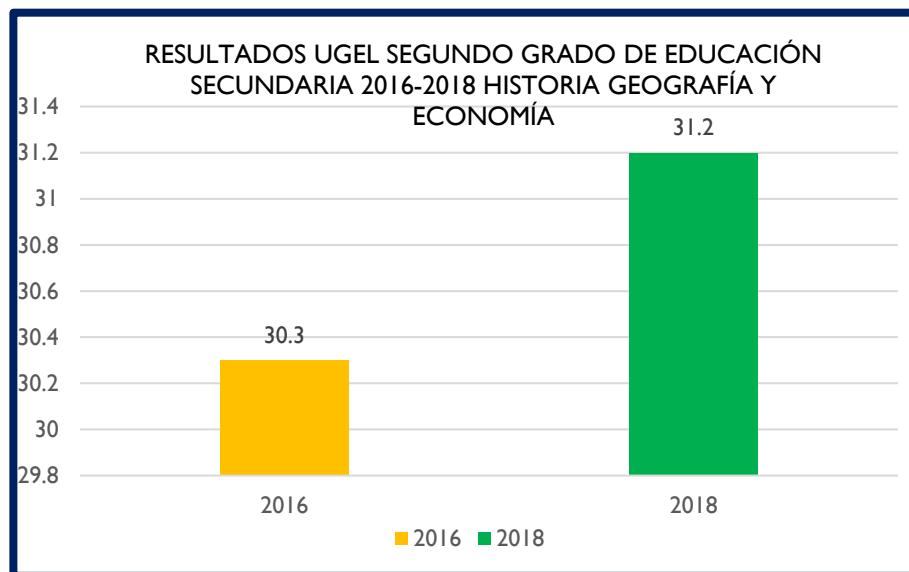
Cuadro 13: RESULTADO DE LA PRUEBA CENSAL ECE - SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA – HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

AÑO	DRE	UGEL	MEDIA PROMEDIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Tacna	Tacna	545	11.4 %	19.5%	42.4%	30.3%
2018	Tacna	Tacna	538	11.1%	21.5%	45.7%	31.2%

FUENTE: MINEDU-UMC. EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES. SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

En este cuadro, se muestran los resultados de la evaluación CENSAL 2016 y 2018 en el área de Historia Geografía y Economía de los estudiantes del 2do. Grado de Educación Secundaria de la provincia de Tacna.

Gráfico 4. Gráfico Nivel Satisfactorio en la prueba ECE segundo grado de Educación Secundaria años 2016-2018



FUENTE: SICRECE -MINEDU

Este gráfico, representa los resultados de la evaluación CENSAL 2016 y 2018 en el nivel satisfactorio de los estudiantes del segundo grado de Educación Secundaria en el área de Historia Geografía y Economía; podemos observar que comparativamente en el

área de Historia Geografía y Economía en la prueba CENSAL entre el año 2018 y 2016 se tuvo un incremento del 0.9% en el nivel satisfactorio.

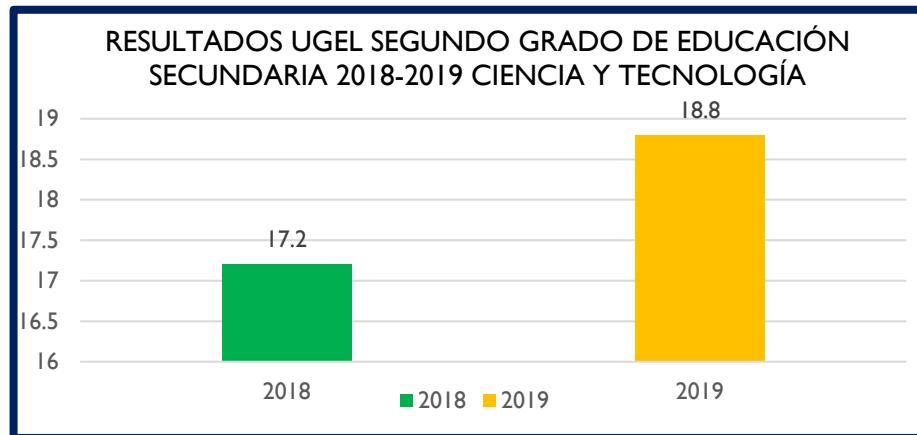
Cuadro 14: RESULTADO DE LA PRUEBA CENSAL ECE - SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AÑO	DRE	UGEL	MÉDIA PROMEDIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2018	Tacna	Tacna	546	4.1 %	29.6%	49.1%	17.2%
2019	Tacna	Tacna	548	3.3%	31.1%	46.8%	18.8%

FUENTE: MINEDU-UMC.EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES.SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este cuadro, se presenta el resultado de la Evaluación Censal de estudiantes del 2do. Grado de Educación Secundaria de la provincia de Tacna, en el área de Ciencia y Tecnología de los años 2018 y 2019. En el año 2018 en el nivel satisfactorio se tiene un 17.20%, en el año 2019 un 18.80%.

Gráfico 5: Gráfico Nivel Satisfactorio en la prueba ECE segundo grado de Educación Secundaria años 2016-2019



FUENTE: SICRECE -MINEDU

Este gráfico comparativo, representa el resultado de la evaluación CENSAL a estudiantes del segundo grado de Educación Secundaria en el área de Ciencia y Tecnología; entre el año 2019 y 2018 lográndose un incremento del 1.60% en el nivel satisfactorio en el año 2019.

INDICADORES DE DESERCIÓN ESCOLAR AL 2020

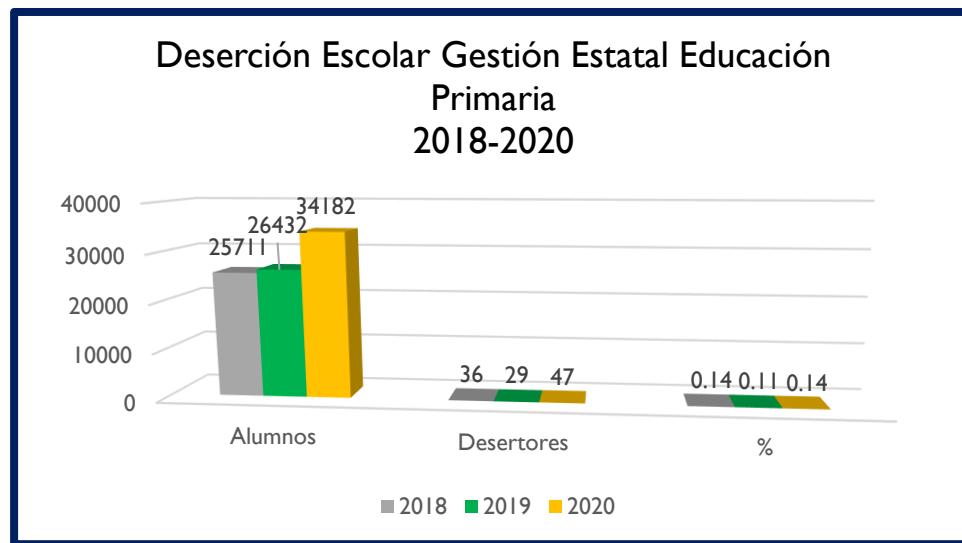
Cuadro 15: Deserción escolar del año 2018 hasta 2020 Gestión Estatal

UGEL TACNA: DESERCIÓN ESCOLAR GESTIÓN ESTATAL									
NIVEL	2018			2019			2020		
	ALUMNOS	DESERTORES	%	ALUMNOS	DESERTORES	%	ALUMNOS	DESERTORES	%
PRIMARIA	25,711	36	0.14	26,432	29	0.11	34,182	47	0.14

FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

En este cuadro, se muestra la deserción escolar de los años 2018 al 2020, del nivel de Educación Primaria. En el año 2018 tenemos 36 alumnos desertores que representa el 0.14% en el año 2019 tenemos 29 alumnos desertores que representa el 0.11% en el año 2020 tenemos 47 alumnos desertores que representa el 0.14%.

Gráfico 6: Gráfico de deserción escolar del año 2018 hasta 2020 Gestión Estatal nivel Educación Primaria



FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

Este gráfico, representa el histórico de deserción escolar de las II.EE. de gestión estatal del nivel de Educación Primaria, de la provincia de Tacna del año 2018 hasta 2020.

Estos datos, corresponden a los resultados obtenidos de la ficha de deserción escolar de la provincia de Tacna. Entre el año 2018 y 2019 la tasa de deserción escolar disminuyó en 7 estudiantes y en los años 2019 y 2020 se observa un incremento en la deserción de estudiantes de 18 estudiantes en el nivel de Educación Primaria.

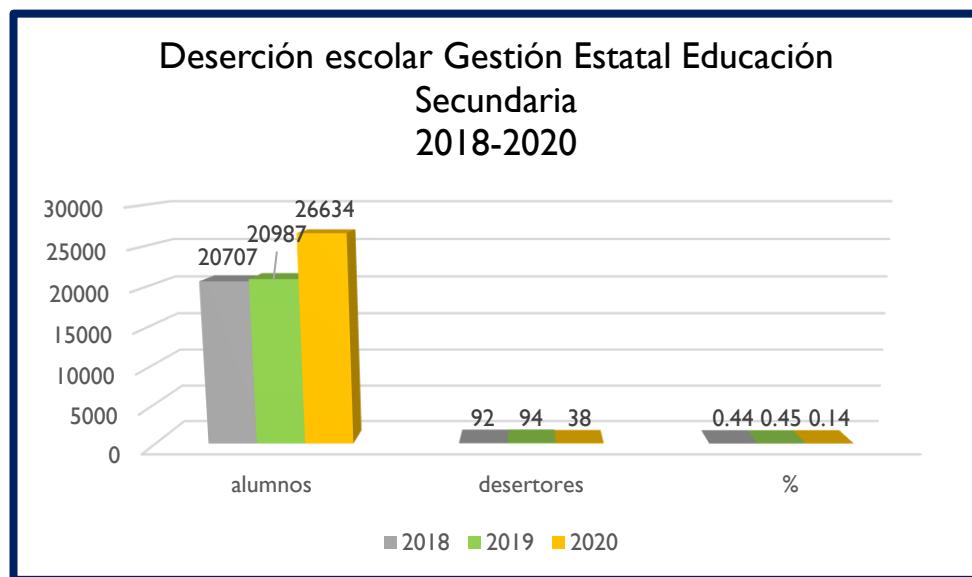
Cuadro 16: Deserción escolar del año 2018 hasta 2020 Gestión Estatal nivel Educación Secundaria

UGEL TACNA: DESERCIÓN ESCOLAR GESTIÓN ESTATAL									
NIVEL	2018			2019			2020		
	ALUMNOS	DESERTORES	%	ALUMNOS	DESERTORES	%	ALUMNOS	DESERTORES	%
SECUNDA RIA	20,707	92	0.44	20,987	94	0.45	26,634	38	0.14

FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

En este cuadro, se presenta la deserción escolar de los estudiantes del nivel de Educación Secundaria de las II.EE. de gestión estatal de la provincia de Tacna de los años 2018 al 2020. Observamos que en el año 2018 se tuvo 92 alumnos desertores, en el año 2019 se tuvo 94 alumnos desertores, en el año 2020 se tuvo 38 alumnos desertores.

Gráfico 7. Gráfico de deserción escolar del año 2018 hasta 2020 Gestión Estatal nivel Educación Secundaria



FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

Este gráfico, representa el histórico de la deserción escolar estatal de nivel de Educación Secundaria de la provincia de Tacna del año 2018 hasta 2020. Se observa que entre el año 2019 y 2018 la tasa de deserción escolar se incrementó a 2 estudiantes y entre el año 2020 y 2019 se observa una disminución en la deserción de estudiantes de 56 estudiantes en el nivel de Educación Secundaria.

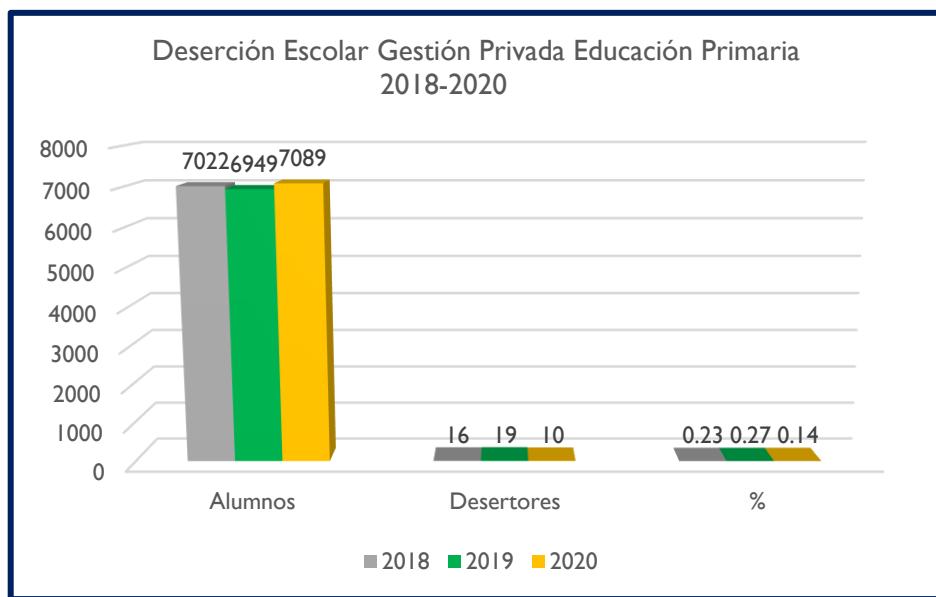
Cuadro 17: Deserción escolar del año 2018 al 2020 de II.EE. de Gestión Privada

UGEL TACNA: DESERCIÓN ESCOLAR GESTIÓN PRIVADA									
NIVEL	2018			2019			2020		
	ALUMNOS	DESERTORES	%	ALUMNOS	DESERTORES	%	ALUMNOS	DESERTORES	%
PRIMARIA	7022	16	0.23	6949	19	0.27	7089	10	0.14

FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

Este cuadro, muestra la deserción escolar de alumnos de II.EE. de gestión privada del nivel de Educación Primaria, En el año 2018 se registra 16 alumnos desertores, en el año 2019, 19 y en el año 2020, 10 estudiantes.

Gráfico 8. Gráfico de deserción escolar del año 2018 hasta 2020 gestión privada nivel Educación Primaria



FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

Este gráfico, representa la serie deserción escolar de estudiantes del nivel de Educación Primaria de las II.EE. de gestión privada de la provincia de Tacna del año 2018 hasta 2020. Se observa que entre el año 2019 y 2018 la tasa de deserción escolar se incrementó a 3 estudiantes y en relación al año 2020 y 2019 se observa una disminución en la deserción de estudiantes de 9 estudiantes en el nivel de Educación Primaria.

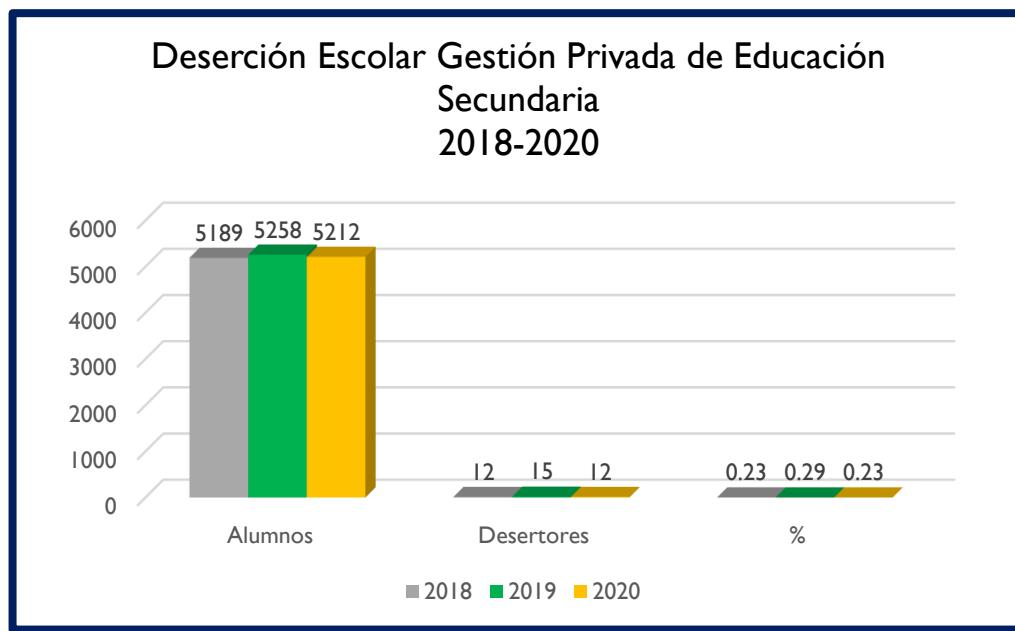
Cuadro 18: Deserción escolar del año 2018 al 2020 nivel de Educación Secundaria de II.EE. gestión privada

UGEL TACNA: DESERCIÓN ESCOLAR GESTIÓN PRIVADA									
NIVEL	2018			2019			2020		
	ALUMNOS	DESERTO RES	%	ALUMNOS	DESERTO RES	%	ALUMNOS	DESERTO RES	%
SECUNDARIA	5189	12	0.23	5258	15	0.29	5212	12	0.23

FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

En este cuadro, se presenta la deserción escolar de estudiantes del nivel de Educación Secundaria de las II.EE. de gestión privada. Podemos observar que en el año 2018 se tuvo 12 alumnos desertores, en el año 2019, 15 y en el año 2020 12 estudiantes.

Gráfico 9: Gráfico de deserción escolar del año 2018 hasta 2020 gestión privada nivel de Educación Secundaria



FUENTE: FICHAS DE DESERCIÓN ESCOLAR

Este gráfico, representa la serie deserción escolar del nivel de Educación Secundaria de II.EE. de gestión privada del año 2018 al 2020 de la provincia de Tacna del año 2018 hasta 2020, Se observa que entre el año 2019 y 2018 la tasa de deserción escolar se incrementó a 3 estudiantes y en relación al año 2020 y 2019 se observa una disminución de 3 estudiantes en el nivel de Educación Secundaria.

B. DESEMPEÑO DOCENTE

La variable desempeño docente está definida, como el "conjunto de acciones que un educador realiza para llevar a cabo su función; esto es el proceso de formación de los niños y jóvenes a su cargo"; agregando que estas acciones están determinadas por factores asociados a los docentes, estudiantes y al entorno. Por otro lado, Cuenca (2011) define el desempeño docente como "una práctica relacional; es decir, como el desarrollo de capacidades de interacción con el otro, de conocimiento del otro, así como del uso de diversos medios y modos para comunicarse con ese otro." Considerando el enfoque por competencias, el desempeño docente según Zabala y Arnau (2008), es "la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado. Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada."

El Ministerio de Educación (MINEDU) de nuestro país, por su parte, propone el documento "Marco de un Buen Desempeño Docente" (2012) que promueve la reflexión de los docentes sobre su desempeño y a superar algunos aspectos considerados como criterios del buen desempeño docente.

La ENDO 2020 ratifica algunos indicadores de las ENDO previas. Así, por ejemplo, reitera que la profesión docente en las escuelas estatales sigue teniendo más mujeres que varones (63% vs 37%) y que los contratados son todavía el 43% del total de docentes, cifra todavía excesiva, sobre todo en el área rural, donde el 53% de los docentes son contratados. Ello da idea de su alta rotación y de las implicancias en el funcionamiento de las instituciones educativas. Incide en la continuidad de las acciones incluidas en el proyecto educativo institucional, en el clima institucional, en los esfuerzos de capacitación, hasta en la propia formación de los niños en sus primeros años de escolaridad.

Por otro lado, en relación a la doble ocupación de los docentes se encuentra un descenso de casi 9%, comparado con los resultados de la ENDO 2018, es en la cantidad de docentes con una ocupación adicional, muy posiblemente explicado por la decisión de cerrar escuelas durante todo el año y la disminución de la matrícula de la educación privada el 2020. Según las estadísticas de la web Escala, entre los años 2019 y 2020 los docentes de la Educación Básica Regular del sector estatal se incrementaron en 11,528, en cambio en el sector no estatal muchos se quedaron sin trabajo al haber disminuido el universo de docentes en 16,172. La matrícula en II.EE privadas habría decrecido en 172 mil estudiantes, mientras la estatal aumentó en 323 mil.

El 36% de los docentes pertenece a la I escala de la Carrera Pública Magisterial y en las tres primeras escalas está el 85%, bajo porcentaje si se considera que la carrera docente empezó a implementarse desde el 2008 y consta de ocho escalas. Contrastaría igualmente este dato con la edad promedio del docente que es de 46 años. Y es que hay una cantidad importante que año tras año intentan, sin éxito, un nombramiento. Cuando lo logran han pasado varios años sirviendo a la educación.

A los docentes se les preguntó acerca de las actividades que les resultaban más difíciles de realizar. Las respuestas son una primera referencia que tuvo el impacto de

la pandemia en las prácticas docentes. Más de un 50% declara que las tareas donde enfrenta mayor dificultad son la atención de problemas socioemocionales, retroalimentación y motivación de los estudiantes, en gran parte debido a las limitaciones de comunicación virtual. Con 46% aparecen los problemas de coordinación y atención de las demandas de los padres de familia respecto del aprendizaje de sus hijos y luego, con 35% las dificultades de virtualización de la enseñanza complementando los contenidos de Aprendo en Casa, y la planificación individual y colectiva del grupo de estudiantes. Luego, con porcentajes de dificultad entre 23% y 30% está sistematizar sus prácticas docentes, planificar en base a competencias, participar en la gestión institucional, reflexionar sobre los resultados de la práctica docente y participar en capacitaciones continuas.

Lo cierto es que a pesar de que existe normatividad, respecto al desarrollo de las capacidades tecnológicas de estudiantes y docentes, es muy poco lo que se ha hecho para cerrar las brechas existentes. Las estadísticas presentadas por la Sra. Marushka Chocobar, Secretaria de Gobierno Digital de la presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en el CADE educativo 2020, realizado del 8 al 11 setiembre de setiembre son contundentes: 81% de docentes requieren capacitación para la integración de las tecnologías digitales en el aula, lo que demuestra que existe una brecha considerable en la formación digital de los docentes lo que dificulta el trabajo docente en el aula.



Los siguientes datos estadísticos nos ilustran la situación de esta variable en la provincia de Tacna.

Cuadro 19: Número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, UGEL Tacna 2021.

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	5,071	3,693	1,378	4,727	344	3,349	344	1,378	0
Básica Regular	4,724	3,460	1,264	4,390	334	3,126	334	1,264	0
Inicial 1/	842	590	252	792	50	540	50	252	0
Primaria	1,741	1,239	502	1,623	118	1,121	118	502	0
Secundaria	2,141	1,631	510	1,975	166	1,465	166	510	0
Básica Alternativa	173	143	30	163	10	133	10	30	0
Básica Especial	42	42	0	42	0	42	0	0	0
Técnico- Productiva	132	48	84	132	0	48	0	84	0

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – CENSO EDUCATIVO.

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

Cuadro 20: Número de docentes EBR que ejercen función en las aulas por tipo de gestión y área geográfica, según nivel educativo y forma de atención, 2021

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total Básica Regular	4,772	3,556	1,216	4,405	367
Inicial	1,043	810	233	962	81
Cuna	0	0	0	0	0

Jardín	590	445	145	544	46
Cuna-jardín	190	102	88	187	3
Programa de inicial 1/	263	263	0	231	32
Primaria	1,691	1,199	492	1,570	121
Polidocente completo	1,582	1,142	440	1,506	76
Polidocente multigrado	90	39	51	63	27
Unidocente multigrado	19	18	1	1	18
Secundaria	2,038	1,547	491	1,873	165
Presencial	2,038	1,547	491	1,873	165
A distancia	0	0	0	0	0
En alternancia	0	0	0	0	0

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CENSO EDUCATIVO.

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial. Dentro del cuadro se indica que se cuenta con 263 promotoras del nivel Inicial de los programas No Escolarizados, este número corresponde a la provincia de Tacna, sin embargo se aclara que la UGEL Tacna solo administra 262 Programas No Escolarizados, 01 se encuentra en el CPM de Challaviento que pertenece territorialmente a la provincia de Tacna, pero por razones geográficas, se encuentra administrado por la UGEL Tarata.

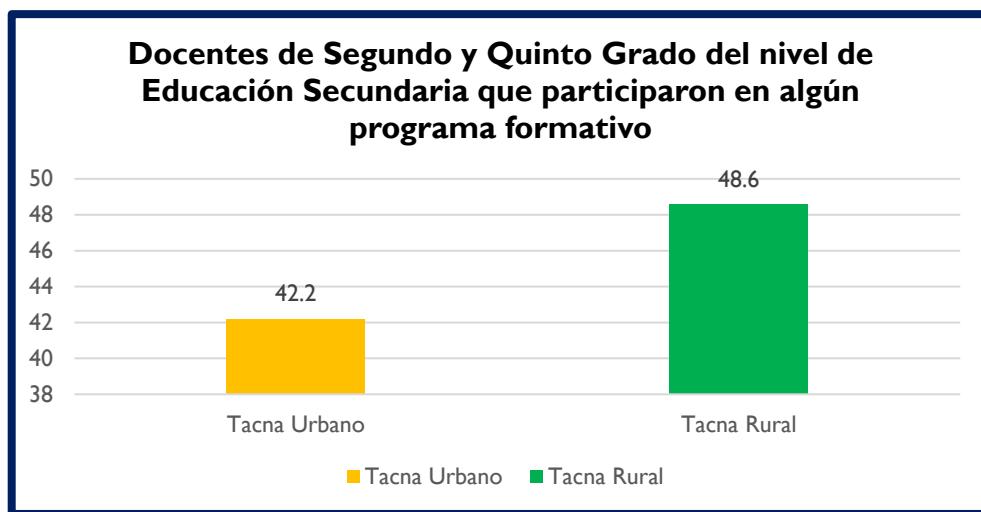
Comprende profesoras coordinadoras de PRONOEI. Excluye promotoras educativas comunitarias.

Cuadro 21: Docentes de segundo y quinto grado de nivel de Educación Secundaria que participaron en algún programa formativo en el año 2019, según región y área de residencia

Región y Área	Valor estimado (%)	Error Estándar	Intervalo de confianza al 95%		Coeficiente de variación	Tamaño ponderado	Tamaño sin ponderar
			Inferior	Superior			
Total Tacna	43.2	5.2	33.0	53.5	12.1	376	163
Tacna Urbano	42.2	5.6	31.2	53.2	13.3	316	143
Tacna Rural	48.6	13.9	21.2	75.9	28.7	60	20

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - ENCUESTA NACIONAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2019.

Gráfico 10: Docentes de segundo y quinto grado de Educación Secundaria que participaron en algún programa formativo.



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - ENCUESTA NACIONAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2019

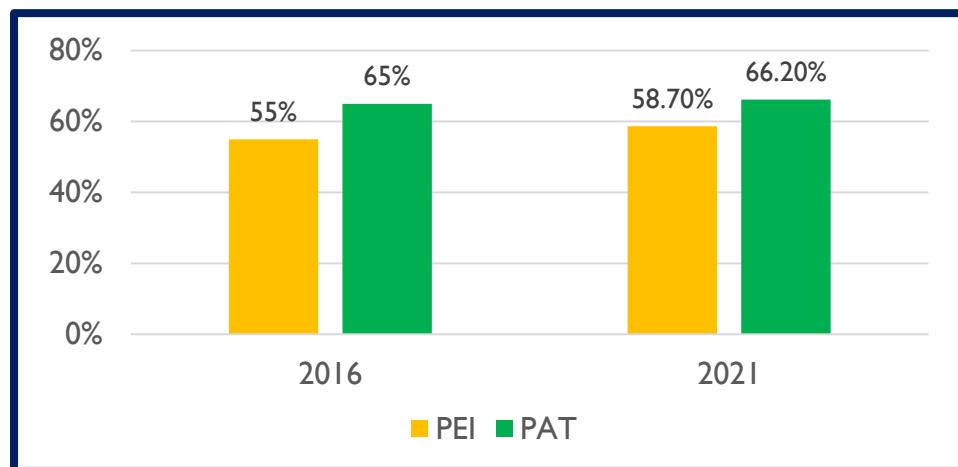
C. LIDERAZGO DIRECTIVO

Es aquel, que de manera positiva lidera las estructuras de las instituciones educativas, establece metas que impulsan mejorar el nivel educativo donde éste se desenvuelve, controlando los logros que obtienen los educandos en un mejor ambiente.

Es la habilidad de fortalecer las capacidades y cualidades del personal, captando los pensamientos y necesidades a fin de fortalecerlos para obtener mejoras personales, profesionales y globales en la organización,

Logra desarrollar en sus colaboradores estrategias de compromiso, que permite enfrentar las dificultades. Es un conjunto de comportamientos que forman parte de la personalidad del directivo. Esta forma de dirigir es importante para lograr el éxito se considera que el liderazgo directivo "es el conjunto bien relacionado de los rasgos, destrezas y comportamientos que son empleados por los líderes al interrelacionarse con el personal a su cargo. Considerando como elemento principal el comportamiento".

Gráfico 11. Porcentaje de Proyectos Educativos Institucionales y Plan Anual de Trabajo del año 2016- 2021.



ELABORADO POR EL EQUIPO TÉCNICO, ENCUESTA DIRECTORES DE II.EE.

En este cuadro representa el porcentaje de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Plan Anual de Trabajo (PAT) del año 2016 y del 2021.

A través de una encuesta aplicada a los directores de las Instituciones Educativas, observamos que en el año 2016 al 2021 tenemos un incremento de II.EE. que cuenta con su PEI de un 3.70 porcentuales y del PAT un incremento de 1.20 puntos porcentuales respectivamente.

D. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Según la LGE (artículo 66), la institución Educativa (IIEE) es entendida como una comunidad de aprendizaje. Puede ser pública o privada y comprende los centros de Educación Básica, los de la forma educativa Técnico-Productiva y las instituciones de Educación Superior (artículo 67 de la LGE).

En ella, tiene el lugar la prestación del servicio educativo y su finalidad es “el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes”. Cada nivel educativo constituye formalmente una IIIEE de otro nivel educativo.

La infraestructura educativa se define como el conjunto de predios, espacios, edificaciones, mobiliario y equipamiento para la prestación del servicio educativo de acuerdo a la normatividad vigente.

La infraestructura cumple un papel preponderante no solo en la ampliación de coberturas, sino en la calidad del aprendizaje.

En el Perú en el área de infraestructura el déficit y abandono en la infraestructura educativa se ha cuantificado en 100 mil millones de soles. Según esta misma fuente, el equivalente a 27 400 instituciones educativas en infraestructura educativa debe

ser demolidos, equivalente al 50 % de I.E. el 42 % de I.E. con déficit mobiliario y según estudios realizado, se necesita un mega shock de por lo menos 11 % del PIB para poner al día la infraestructura educativa que ha estado abandonada durante décadas.

Según datos el 79 % de colegios estatales no cuenta con internet, el 55 % de docentes no poseen habilidades ni el dominio en el uso de la tecnología y solo el 40 % de niños peruanos tiene acceso a internet.

De acuerdo con un estudio del Instituto de Estudios Peruanos, el 55 % de padres se ha involucrado más en la educación de sus hijos, 34 % opinan que los estudiantes son más autónomos en sus aprendizajes, 52 % reconoce que existe un serio problema de conectividad tanto en internet, TV y radio, 20% opina que tanto las escuelas y los docentes no están preparados para la educación a distancia. La alarmante brecha digital y la deficiente conectividad a nivel nacional se han evidenciado en esta pandemia de la COVID -19 situándonos en una alarmante situación de la educación en el Perú y todas sus regiones incluida la provincia de Tacna.

Cuadro 22: Número de locales educativos por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2020

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL DE LAS IIEE QUE FUNCIONAN EN EL LOCAL	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		PÚBLICA		PRIVADA	
		PÚBLICA	PRIVADA	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Total	383	239	144	322	61	178	61	144	0
Básica Regular 1/	328	224	104	268	60	164	60	104	0
Sólo Inicial	159	118	41	135	24	94	24	41	0
Sólo Primaria	33	27	6	20	13	14	13	6	0
Sólo Secundaria	5	3	2	5	0	3	0	2	0
Inicial y Primaria	30	16	14	22	8	8	8	14	0
Primaria y Secundaria	53	42	11	39	14	28	14	11	0
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	48	18	30	47	1	17	1	30	0
Sólo Básica Alternativa	7	3	4	6	1	2	1	4	0
Sólo Básica Especial 2/	4	3	1	4	0	3	0	1	0
Sólo Técnico-Productiva	30	6	24	30	0	6	0	24	0

Sólo Sup. No Universitaria 3/	14	3	11	14	0	3	0	11	0
Pedagógica	3	1	2	3	0	1	0	2	0
Tecnológica	10	1	9	10	0	1	0	9	0
Artística	1	1	0	1	0	1	0	0	0

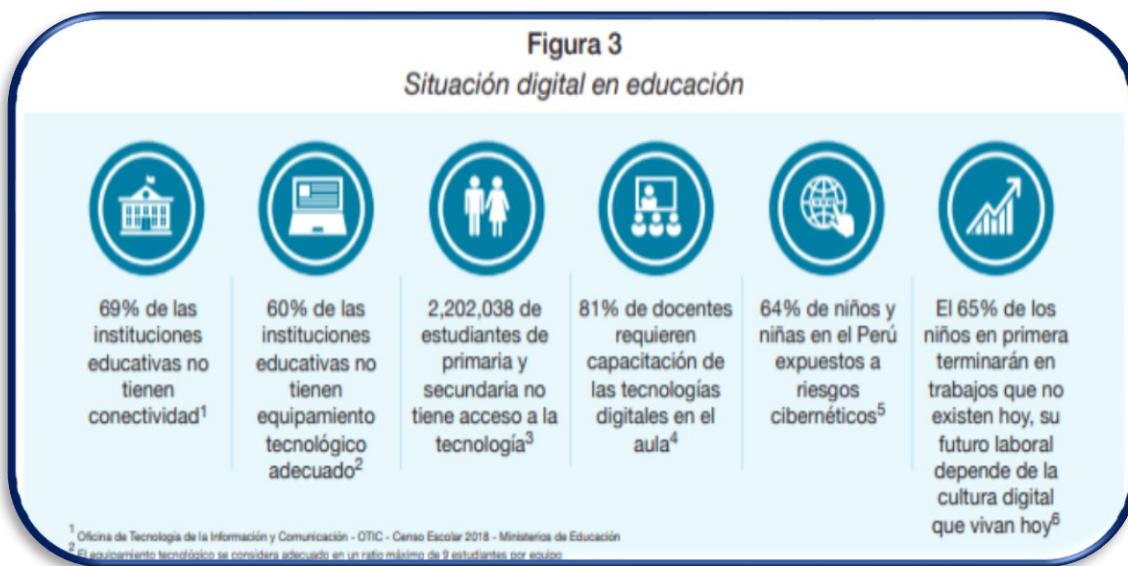
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PADRÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales escolares en que funciona al menos una institución educativa pública.

1. Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.
2. Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.
3. Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de I0061 educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

En el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 y la RVM. N.º 505-2016-MINEDU, Estrategias Nacional de las tecnologías Digitales en la Educación Básica, se plantea mejorar los aprendizajes y el uso de las TIC y dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC. Lo que hasta la fecha no se ha cumplido, en la provincia de Tacna el equipamiento tecnológico tiene una antigüedad de más de 10 años

.Figura 3: Situación digital en educación en el Perú



FUENTE: PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA ALTERNATIVA DEL PERÚ: 2021-2030 (SUTEP)

En esta figura, podemos ver que según el análisis realizado por el SUTEP en el documento Propuesta de Política Pública Alternativa del Perú 2021-2030 un 69% de

las Instituciones Educativas a nivel nacional no tienen conectividad, un 60% de las instituciones educativas no tienen equipamiento tecnológico adecuado, asimismo, 2,202,308 millones de estudiantes de primaria y secundaria no tienen acceso a la tecnología, un 81% de docentes requieren capacitación en las tecnologías digitales en el aula y por último se señala que el 65% de los niños en primera terminarán en trabajos que no existente hoy, su futuro laboral depende de la cultura digital que viven hoy.

Los siguientes datos estadísticos nos muestran la realidad de la infraestructura y equipamiento educativo en Tacna.

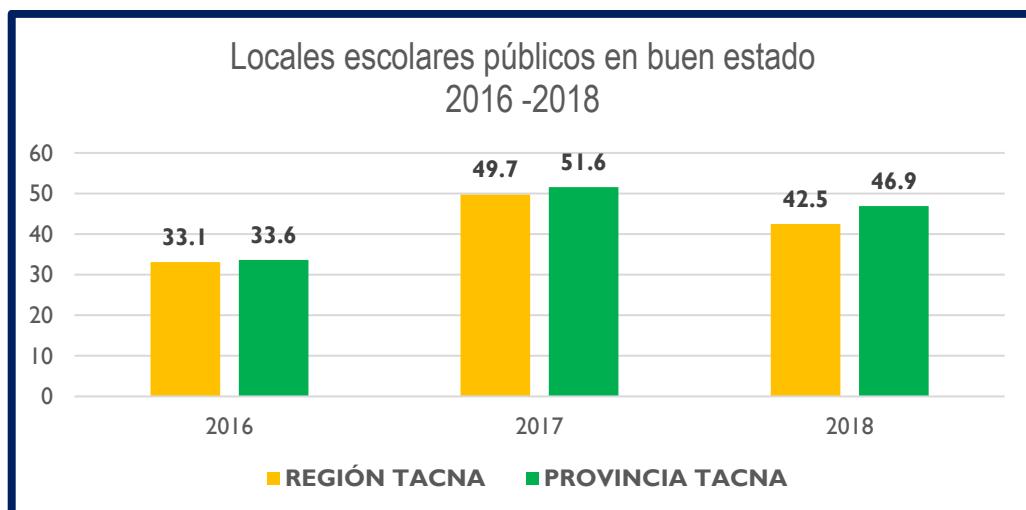
Cuadro 23: locales públicos en buen estado a nivel regional y provincial.

LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS EN BUEN ESTADO			
Año	2016	2017	2018
Región Tacna	33.1%	49.7%	42.5%
Provincia Tacna	33.6%	51.6%	46.9%

FUENTE: ESCALE- MINEDU

En este cuadro, se muestra los locales escolares públicos en buen estado, podemos ver que en el año 2016 en la provincia de Tacna se tiene 33.6% de locales escolares en buen estado, en el año 2017 se tiene 51.6% de locales escolares en buen estado y en el año 2018 se tuvo un 46.9% de locales escolares en la provincia de Tacna.

Gráfico 12: Locales públicos en buen estado a nivel regional y provincial (% del total).



FUENTE: ESCALE-MINEDU

En este gráfico podemos ver los locales escolares públicos en buen estado de los años 2016 al 2018 tanto a nivel de la Región Tacna y la provincia de Tacna ; comparativamente en la provincia de Tacna, tiene mayor porcentaje que la Región Tacna en locales escolares en buen estado, asimismo podemos ver que en el año 2017 se tuvo un 51.6 de locales escolares en buen estado, cifra porcentual mayor a la del 2016 que tuvo un 33.6%, sin embargo en el año 2018 se tiene un descenso en locales escolares en buen estado de 46.9% en la provincia de Tacna,

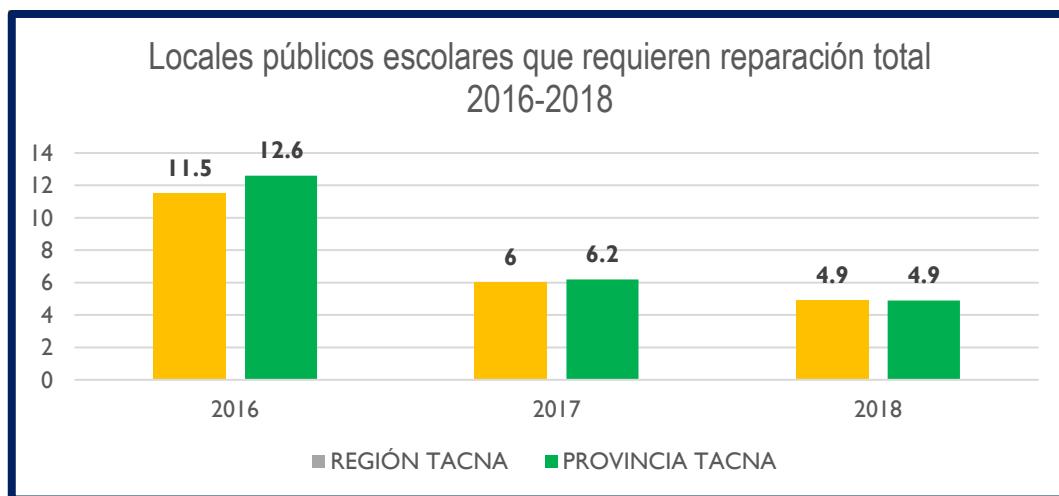
Cuadro 24: Locales escolares públicos que requieren reparación total a nivel regional y provincial.

LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS QUE REQUIEREN REPARACIÓN TOTAL			
Año	2016	2017	2018
Región Tacna	11.5%	6.0%	4.9%
Provincia Tacna	12.6%	6.2%	4.9%

FUENTE: ESCALE - MINEDU

En este cuadro, se presenta los locales escolares públicos a nivel regional y local de la provincia de Tacna, que requieren reparación total, se tiene que en el año 2016 un 12.6% requieren reparación total; en el año 2017 un 6.2% requieren reparación total; en el año 2018 un 4.9% requieren reparación total.

Gráfico 13: Gráfico de los locales públicos que requieren reparación total a nivel regional y provincial (% del total).



FUENTE: ESCALE - MINEDU

En este gráfico podemos ver que en el año 2016 un 12.6% de locales escolares públicos requieren reparación total y esta cifra en el año 2017 disminuye a un 6.2% en la provincia de Tacna; asimismo, a nivel regional y en el año 2018 vemos que tanto a nivel regional como en la provincia de Tacna disminuye a un 4.9% de locales escolares que requieren reparación total, que es un buen indicador que se está avanzando en infraestructura educativa.

Cuadro 25: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos a nivel regional y provincial.

LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS CON LOS TRES SERVICIOS BÁSICOS					
Año	2016	2017	2018	2019	2020
Región Tacna	72.5%	65.2%	66.0%	54.0%	56.5%
Provincia Tacna	75.2%	70.4%	78.7%	70.7%	71.0%

FUENTE: ESCALE - MINEDU

En este cuadro, podemos ver los locales escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos, observamos que en el año 2016 en la provincia de Tacna, un 75.2% de locales escolares que contaban con los tres servicios básicos, en el año 2017 se tiene un 70.4%, en el año 2018 un 78.7%, en el año 2019 un 70.7% y en el año 2020 un 71% de locales escolares cuentan con los tres servicios básicos.

Gráfico 14: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos a nivel regional y de la provincia de Tacna (% del total).



FUENTE: ESCALE – MINEDU

En este gráfico, podemos observar el porcentaje de locales escolares que cuentan con los tres servicios básicos a nivel regional y en la provincia de Tacna, Se aprecia que la

cobertura de servicios básicos en los locales escolares a nivel de la provincia de Tacna, es mayor al porcentaje de la Región Tacna. Esto se debe a que la provincia de Tacna tiene mayor cantidad de locales escolares en la zona urbana y la Región Tacna; tiene zona rural en las provincias de Candarave, Tarata y Jorge Basadre.

Cuadro 26: Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet en la provincia de Tacna.

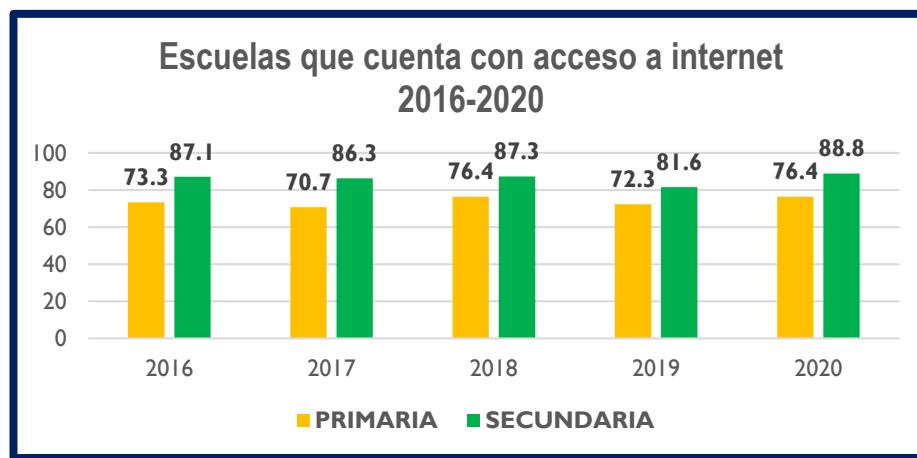
ESCUELAS QUE CUENTAN CON ACCESO A INTERNET A NIVEL PROVINCIA					
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
PRIMARIA	73.3%	70.7%	76.4%	72.3%	76.4%
SECUNDARIA	87.1%	86.3%	87.3%	81.6%	88.8%

FUENTE: ESCALE - MINEDU

En este cuadro, se muestra las escuelas o II.EE. que cuentan con acceso a internet en los niveles de Educación Primaria y Secundaria de la provincia de Tacna, en el año 2016 el 73.3% de las II.EE. del nivel de Educación Primaria tenían acceso a internet, en el año 2017 un 70.7%, en el año 2018 un 76.4%, en el año 2019 un 72.3% y en el año 2020 un 76.4%.

En el nivel de Educación Secundaria en el año 2016 un 87.1% tenían acceso a internet, en el año 2017 un 86.3%, en el año 2018 un 87.3%, en el año 2019 un 81.6% y en el año 2020 un 88.8%.

Gráfico 15: Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet a nivel provincia de Tacna (% del total).



FUENTE: ESCALE - MINEDU

En este gráfico, se muestra las escuelas o II.EE. que cuentan con acceso a internet en los años 2016 al 2020 de los niveles de Educación Primaria y Secundaria y podemos

ver que en el nivel secundaria, el número de II.EE. que cuentan con acceso a internet es mayor que las del nivel Primaria; asimismo se tiene un crecimiento ya que en el año 2016 en el nivel Primaria un 73.3% de escuelas contaba con acceso a internet, en el nivel Secundaria un 87.1% contaba con acceso a internet, en el año 2020 estas cifras porcentuales se incrementaron en el nivel Primaria a un 76.4% de II.EE. y en el nivel Secundaria a un 88.8% de II.EE. cuenta con acceso a internet.

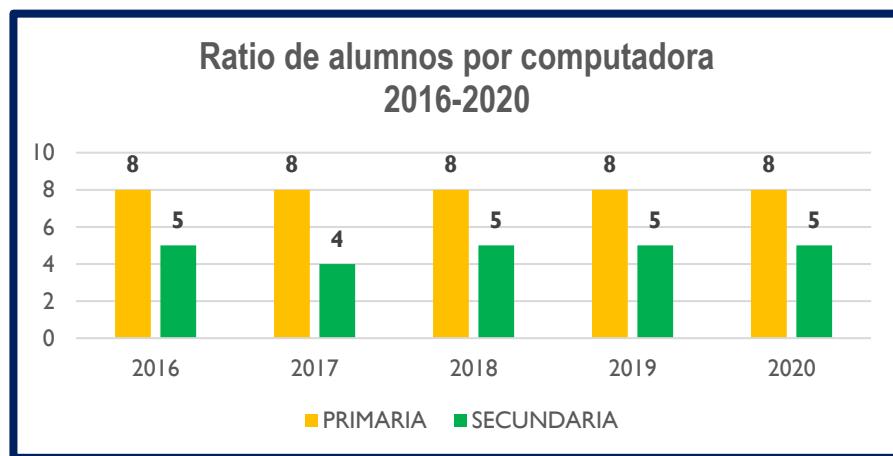
Cuadro 27: Ratio de alumnos por computadora a nivel provincia de Tacna.

RATIO ALUMNOS POR COMPUTADORA A NIVEL PROVINCIA (NÚMERO DE ALUMNOS)					
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
PRIMARIA	8	8	8	8	8
SECUNDARIA	5	4	5	5	5

FUENTE: ESCALE – MINEDU

Este ratio, significa que en el año 2016 de cada 8 alumnos uno tiene acceso a una computadora en el nivel de Educación Primaria, Este ratio se mantiene hasta el año 2020. En el nivel de Educación Secundaria en el año 2016 de cada 5 alumnos uno tiene acceso a una computadora, en el año 2017 se tiene que, de cada 4 alumnos, uno tiene acceso a una computadora, en el año 2019 el ratio es de 5 y se mantiene en el año 2020.

Gráfico 16: Ratio de alumnos por computadora a nivel provincia de Tacna



FUENTE: ESCALE-MINEDU

En este gráfico, se muestra el ratio de alumnos por computadora a nivel de la provincia de Tacna, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria, el color amarillo corresponde al nivel de Educación Primaria y el color verde al nivel de Educación Secundaria, comparativamente quienes tienen mayor acceso de alumnos a una computadora es el nivel Secundaria, ya que en promedio en el nivel Primaria de cada

8 alumnos uno tiene acceso a una computadora y en el nivel Secundaria de cada 5 alumnos, uno tiene acceso a una computadora.

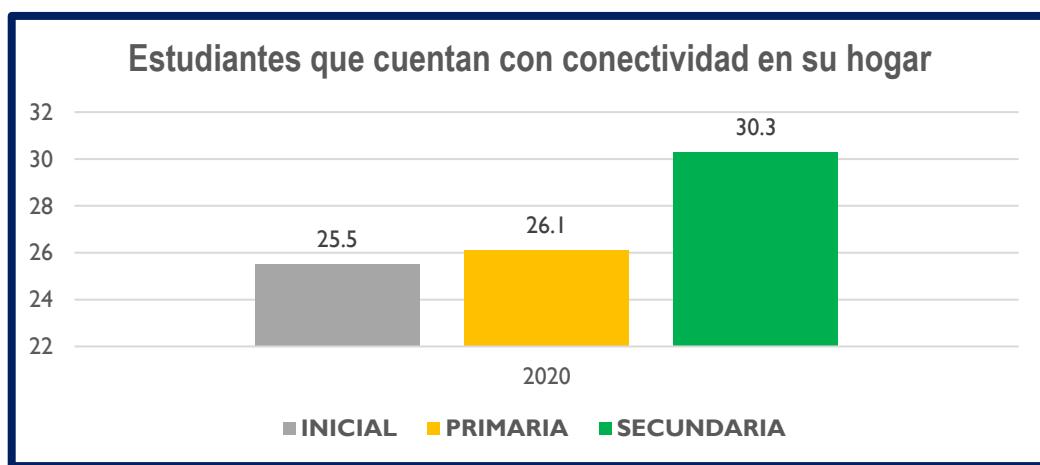
Cuadro 28: Porcentaje de estudiantes que cuenta con conectividad en su hogar en la provincia de Tacna (% del total).

ESTUDIANTES QUE CUENTAN CON CONECTIVIDAD EN SU HOGAR A NIVEL DE LA PROVINCIA DE TACNA	
AÑO	2020
INICIAL	25.5%
PRIMARIA	26.1%
SECUNDARIA	30.3%

Fuente: ESCALE-MINEDU

En este cuadro se muestran los estudiantes de la provincia de Tacna, con acceso a internet en su hogar. En el nivel de Educación Inicial el 25.5% de la población escolar tiene acceso de conectividad en su hogar. En el nivel de Educación Primaria, el 26.1% y en el nivel de Educación Secundaria un 30.3% de la población escolar de este nivel tiene conectividad en su hogar.

Gráfico 17: Estudiantes que cuentan con conectividad en su hogar (% del total).



FUENTE: ESCALE -MINEDU

En este gráfico, se muestran los estudiantes de la provincia de Tacna, que cuentan con conectividad en su hogar, en los tres niveles Inicial, Primaria y Secundaria, y podemos ver que el mayor porcentaje se concentra en el nivel de Educación Secundaria en el año 2020 con un 30.3%, sin embargo es preocupante esta cifra ya que un 70% de estudiantes del nivel Secundaria no cuentan con conectividad en su

hogar en el año 2020, teniendo en cuenta que en los años 2020 y 2021 la clases fueron a través de internet , en forma remota no presencial.

E. INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La investigación educativa, es la aplicación de conceptos como conocimiento científico, ciencia, método científico e investigación científica aplicados a todos ellos en el ámbito de la educación. Trata de las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo. Una manera de poder dar una definición es analizar cómo está concebida en las distintas perspectivas de investigación.

El emprendimiento, desde un enfoque de desarrollo humano integral, permite a la comunidad educativa construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad , permitiendo asimismo orientar el elemento vocacional y, el proyecto de vida, y desde estas bases aumentar las oportunidades derivadas del proceso formativo, donde las personas adquieran herramientas conceptuales y procedimentales útiles para su interacción con el medio, en términos del desarrollo de las competencias a través del reconocimiento de sus potencialidades.



F. CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El Currículo Nacional de la Educación Básica prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes, para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes.

El Currículo Nacional de la Educación Básica, es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de Educación Básica Regular, Educación Básica

Alternativa y Educación Básica Especial en el modelo de educación hispano y modelo de educación intercultural bilingüe, así como para la diversificación a nivel regional y de institución educativa. Asimismo, el currículo, es el elemento articulador de políticas e iniciativas de mejora de la inversión, la gestión y el fortalecimiento de capacidades en el sector, infraestructura y renovación de los espacios educativos, recursos y materiales educativos, política docente y evaluación estandarizada.

El Currículo Nacional de la Educación Básica, orienta los aprendizajes que se deben garantizar como Estado y sociedad. Debe ser usado como fundamento de la práctica pedagógica en las diversas instituciones y programas educativos, sean públicas o privadas; rurales o urbanas; multigrado, polidocente o unidocente; tanto con el desarrollo de modelos de educación hispano e interculturalidad bilingüe y en las formas de servicios educativos. Asimismo, promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza en las instituciones y programas educativos que garanticen la calidad en los resultados de aprendizaje. (CNEB).

El Perfil de egreso de la Educación Básica es el siguiente:

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante utiliza para la comunicación su lengua materna, y el español como segunda lengua o viceversa y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas de acuerdo a contextos socioculturales y lingüísticos en diversos y con distintos propósitos.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida con el aprovechamiento de los recursos potenciales de cada contexto social y cuidando la naturaleza.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

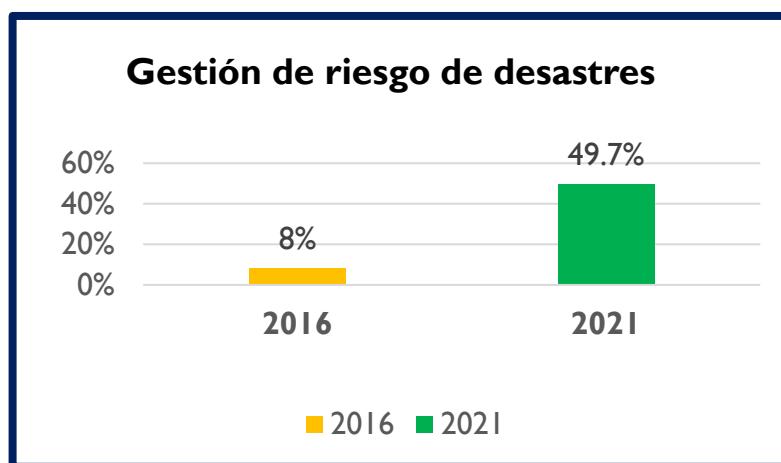
G. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

La provincia de Tacna, es un territorio vulnerable frente a diversos peligros. En este escenario, la educación en Gestión del Riesgo de Desastres cumple un rol muy importante al propiciar una interacción armoniosa y sostenible entre el entorno natural y la sociedad.

La educación, nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia.

Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indesligables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo.

Gráfico 18: Porcentaje comparativo de instituciones educativas que cuenta con Kit básico de primeros auxilios como prevención de riesgo de desastres del año 2016 y 2021 de la provincia de Tacna.



FUENTE: ENCUESTA A DIRECTORES: ELABORADO POR EL EQUIPO TÉCNICO (2021).

En este cuadro, se presenta el porcentaje de II.EE. de la provincia de Tacna, que cuenta con kit básico de primeros auxilios en los años 2016 y 2021.

A través de una encuesta evaluada por los directores de las Instituciones Educativas, vemos que en el año 2016 solo un 8% de las II.EE. de la provincia de Tacna, contaban con kit básico de primeros auxilios, en el año 2021 se incrementó a un 49.7%.

H. BIENESTAR SOCIO EMOCIONAL

Las medidas de confinamiento significaron, para gran parte de la población, vivir en condiciones de hacinamiento por un período prolongado, lo que tiene graves implicancias para la salud mental de la población y en el aumento de la exposición a

situaciones de violencias hacia niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con CEPAL/UNICEF (2020), el 51,2% de niñas, niños y adolescentes que viven en zonas urbanas en América Latina reside en hogares con algún tipo de precariedad habitacional.

Dos de cada diez viven en condiciones de precariedad habitacional moderada y tres de cada diez enfrentan situaciones de precariedad habitacional grave. Es decir, más de 80 millones de niñas, niños y adolescentes de zonas urbanas enfrentan algún tipo de privación en sus condiciones habitacionales y unos 18 millones residen en hogares con precariedad habitacional grave. La investigación ha demostrado la importante relación que existe entre las privaciones en el contexto habitacional y la vulneración de otros derechos de la infancia. El hacinamiento impide contar con un espacio adecuado para estudiar y descansar, lo que repercute en el desarrollo cognitivo en la infancia y las trayectorias laborales y de bienestar en la adultez, a la vez que favorecen una mayor propensión a situaciones de abuso (CEPAL/UNICEF, 2020).

En situaciones de emergencia, las escuelas son un lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social y material para las y los estudiantes y sus familias. Las respuestas deben contestar a la diversidad de situaciones de cada familia y comunidad y a sus necesidades de apoyo. Mantener el bienestar psicológico, social y emocional es un desafío para todos los miembros de las comunidades educativas: estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación. Quienes trabajan en la educación, las familias y las comunidades necesitan desarrollar habilidades vitales de adaptación y resiliencia emocional.

Reconocemos que la COVID- 19 ha cambiado mucho sobre cómo vivimos nuestras vidas, desde cómo vamos a la escuela hasta cómo interactuamos con otras personas. Hay nuevos desafíos que enfrentamos todos los días y necesitamos recursos que nos ayuden no solo a sobrevivir, sino a prosperar durante este tiempo sin precedentes y adaptarnos a nuevos cambios con profundas capacitaciones acordes a nuevos tiempos.

El bienestar socioemocional significa volverse más consciente de cómo pensamos, qué sentimos y cómo actuamos. También analiza cómo podemos manejar nuestras emociones de manera efectiva y mitigar los factores estresantes de nuestra vida, así como cómo aprovechar nuestra motivación interna para convertirnos en lo mejor de nosotros mismos. Por último, el bienestar socioemocional se centra en cómo podemos cultivar la empatía, el afecto no solo hacia los demás, sino también hacia nosotros mismos y cómo eso afecta nuestras relaciones con los demás.

I. EQUIDAD E INCLUSIÓN

La educación inclusiva considera que el estudiante, sea cual sea su condición particular, pueda aprender con la condición que su entorno educativo ofrezca las oportunidades y las condiciones necesarias de acceso, además de otorgar experiencias de aprendizaje significativas para todas las personas. En la práctica docente este enfoque no puede ser ignorado, ya que es fundamental para ofrecer una atención sin restricción alguna atendiendo la diversidad cultural y

lingüística que se nos presenta. Es decir, se debe garantizar a toda la población en edad escolar un ambiente inclusivo.

Se entiende como atención a la diversidad al conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales. (Atención a la Diversidad. Comunidad de Madrid).

La educación inclusiva significa que todos los niños, niñas y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas de EBR hispano y bilingüe (inicial, primaria y secundaria), Superior no universitarias (institutos superiores pedagógicos o tecnológicos) y universidades, con un área de soporte apropiada.

Muchos de los mecanismos que provocan la desigualdad e impiden la inclusión son mundiales. Sin embargo, también depende de los contextos sociales y económicos en los que se encuentran las personas. Esto se ha visto claramente debido a la pandemia causada por la COVID-19. Además, las probabilidades de encontrarse en una situación de mayor ventaja o desventaja dependen del entorno familiar, pues son transmitidos de generación en generación como una suerte de herencia. Dicha herencia beneficia, de hecho, a las personas de los sectores más privilegiados: la herencia más fuerte en cuanto al nivel educativo (es decir, que los hijos alcancen al menos el mismo nivel educativo que sus padres) se da entre los padres más educados, especialmente, aquellos con educación superior. Según el análisis de Benavides y Etesse (2012), en el Perú, casi 7 de cada 10 hijos con padres con educación superior logran llegar a dicho nivel educativo, frente a 1 de cada 10 de aquellos con padres que no cuentan con educación.

A nivel mundial, el informe de UNESCO estima que 258 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el 17% del total mundial, no asisten a la escuela. En el Perú, el 98.9% de estudiantes entre 6 y 11 años y el 94.8% de estudiantes en el caso de los y las estudiantes entre 12 y 16 años, en el año 2001 esa tasa era del 86.7%, por lo que dejaba fuera a una proporción cercana al total mundial.



Cuadro 29. Perú: Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EBR CON AL MENOS UN ESTUDIANTE CON NEE QUE RECIBEN SAANEE A NIVEL PROVINCIA						
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INICIAL	7.5%	8.3%	11.1%	20.4%	21.6%	8.8%
PRIMARIA	23.0%	24.5%	31.8%	40.6%	57.1%	11.6%
SECUNDARIA	15.9%	13.2%	33.3%	35.5%	49.2%	12.5%

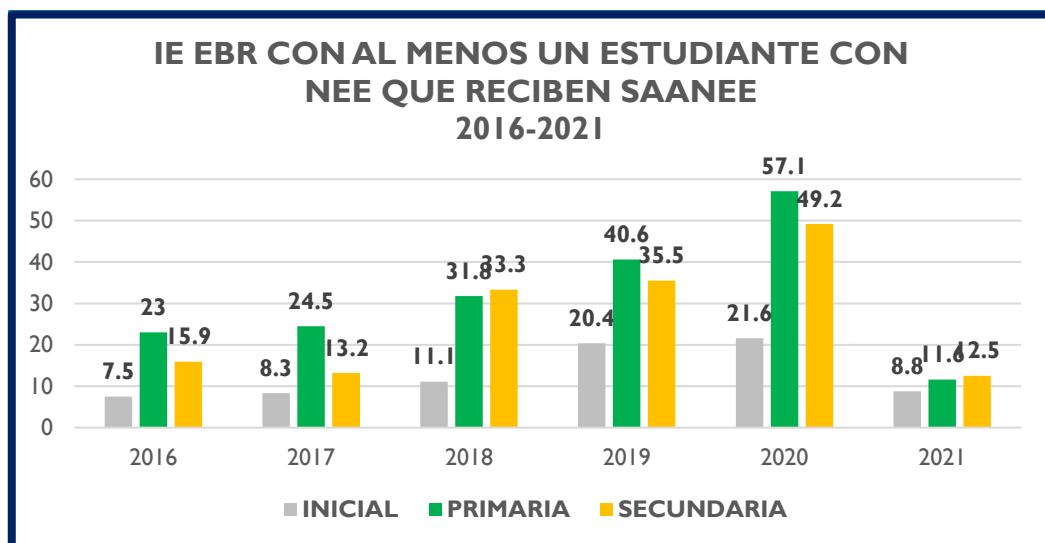
FUENTE: ESCALE- MINEDU

En este cuadro, podemos ver el porcentaje de II.EE. de Educación Básica Regular, con al menos un estudiante con necesidades educativas que reciben SAANEE en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria en los años del 2016 al 2021. En el año 2016 se tiene que el 7.5% de II.EE. del nivel de Educación Inicial, cuenta con al menos un estudiante con necesidades educativas especiales y reciben SAANEE. En el año 2017, el 8.3 %, en el año 2018 el 11.1%, en el año 2019 el 20.4%, en el año 2020, el 21.6% y en el año 2021, un 8.8%.

Del mismo modo, en el nivel de Educación Primaria se tiene que en el año 2016 un 23% de II.EE. cuentan con al menos un estudiante con necesidades educativas especiales, en el año 2017, 24.5%; en el año 2018, 31.8%; en el año 2019, un 40.6%; en el año 2020, un 57.1% y en el año 2021, un 11.6%.

En el nivel de Educación Secundaria en el año 2016 se obtiene un 15.9%, en el año 2017, 13.2%, en el año 2018, 33.30%, en el año 2019, 35.5%, en el año 2020, 49.2% y en el año 2021 se obtuvo un 12.5%. En el año 2021 en los tres niveles se nota un descenso en el porcentaje de II.EE. que al menos cuentan con un estudiante con necesidades educativas especiales que reciben SAANEE, esto se debe a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19.

Gráfico 19: Instituciones Educativas que cuentan al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE a nivel provincia de Tacna (% del total).



FUENTE: ESCALE MINEDU

En el presente gráfico, podemos observar las II.EE. de Educación Básica Regular de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, que al menos cuentan con un estudiante con necesidades educativas especiales que reciben SAANEE en la provincia de Tacna. En el año 2020 se tiene los mayores porcentajes, sobre todo en el nivel de Educación Primaria, sin embargo, en el año 2021 podemos ver una disminución de II.EE. que cuentan con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE y esto se debe a las clases virtuales en el contexto de la COVID 19.

2.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

VARIABLE	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA
NIVEL DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • No existe la sostenibilidad en los logros de aprendizaje. • Decrecimientos de los niveles de logro.
DESEMPEÑO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes en proceso de empoderamiento de enfoque por competencias. • Docentes desmotivados e indiferentes en las metas institucionales. • Limitado manejo de las herramientas digitales y manejo de lenguas.
LIDERAZGO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado tiempo para el asesoramiento pedagógico. • Cruce de convocatorias dirigidas al personal directivo (UGEL) que interfieren en la implementación de las actividades del PAT. • Falta de tiempo para cumplir con labor de monitoreo y acompañamiento docente.

	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes que requieren capacitación en enfoque por competencias en proceso de aprendizaje. • Limitado dominio de herramientas digitales y manejo de lenguas.
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente e inadecuado mobiliario escolar. • No se cuenta con ambientes complementarios. • El aforo de las aulas, patios y SSHH es insuficiente para la población estudiantil (sobre población). • Escasez de recurso hídrico. • Condiciones de salubridad inadecuadas. • Infraestructura inadecuada para la atención de población estudiantil con NEE. • Equipamiento tecnológico obsoleto que impide un uso adecuado de Tics y labor administrativa.
INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de proyectos de investigación. • Carencia de investigaciones multidisciplinarias.
CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo niveles de logro de aprendizaje. • Planificación inadecuada y descontextualizada. • Ausencia de un currículo local contextualizado para la Educación Básica.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Poca evidencia de una cultura de prevención. • Poca participación en simulacros programados. • Subestimación de la COVID-19 por aplicación de la vacuna.
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad emocional y estrés en la comunidad educativa. • Los estudiantes, docentes y padres de familia se encuentran en situación de inestabilidad emocional y estrés. • Aparición de nuevos riesgos sociales asociados a las TIC (ciberbullying). • Existencia de una marcada brecha digital en la disposición de equipos informáticos. • Empleo inadecuado de herramientas informáticas (TIC). • Se ha complicado la atención a los niños con NEE.
EQUIDAD E INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes no diagnosticados por especialistas al presentar capacidades y habilidades diferentes o discapacidad física.

CAPÍTULO III

FUTURO DESEADO

3.1 FUTURO DESEADO

La construcción del futuro deseado, significa una actitud que no parte del presente para predecir, pronosticar o armar un escenario educativo de futuro, sino que parte de la configuración de un futuro deseable para la educación local de Tacna, desde allí, reflexionar sobre el presente, "re-significar" lo que en él sucede y, por último, orientar nuestro desarrollo hacia el futuro que habíamos imaginado como deseable. Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado con sostenibilidad económica.

La creación de un futuro deseado se desarrolla en un eje de tiempo en el que lo primero es bosquejar una imagen a alcanzar, y a partir de allí se trabaja sobre el presente, generando alternativas para luego ir llevándolas a la práctica, es decir aprendamos a producir y no solo consumidores.

3.2 ANÁLISIS DE FUTURO

El análisis de futuro identifica tendencias, oportunidades, riesgos, escenarios contextuales, escenarios disruptivos y alertas tempranas que podrían afectar, en forma positiva o negativa, la provisión del servicio educativo y el bienestar de las personas. La imagen de la educación deseada en el territorio local representa una situación más favorable que la actual, factible de ser alcanzada en un periodo dado mediante la acción coordinada de los organismos sectoriales y territoriales. Se construye de forma concertada, a partir del conocimiento integral de la realidad y el análisis de futuro, Tacna tiene condiciones para el desarrollo sostenible y sustentable.

3.3 VARIABLES A FUTURO

VARIABLE ESTRATÉGICA	INDICADORES			LÍNEA DE BASE 2021	2023	2025	2027	2029
NIVEL DE APRENDIZAJE	Porcentaje de estudiantes de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en las áreas curriculares (MINEDU-UMC).	2do	Lectura	76.9%	80.0%	84.0%	88.%	93.0%
			Matemática	64.5%	68.0%	71.0%	75.0%	78.0%
	Porcentaje de estudiantes de 4to	4to	Lectura	58.0%	61.0%	64.0%	67.0%	71.0%
			Matemática	60.0%	63.0%	66.0%	69.0%	73.0%
	Porcentaje de estudiantes de 2do	2do	Lectura	27.1%	28.0%	30.0%	32.0%	34.0%
			Matemática	38.2%	40.0%	42.0%	44.0%	46.0%

	Secundaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en las áreas curriculares (MINEDU-UMC).		Historia geografía y economía	31.2%	33.0%	34.0%	36.0%	38.0%
			Ciencia y tecnología	18.8%	20.0%	21.0%	22.0%	23.0%
DESEMPEÑO DOCENTE	Porcentaje de docentes obtienen un promedio satisfactorio en la PUN (Ranking UGEL).			46.5%	47.0%	61.0%	74.0%	88.0%
LIDERAZGO DIRECTIVO	Porcentaje de directores con buenas prácticas pedagógicas y de gestión en las instituciones educativas.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de docentes de nivel Inicial aprobado en la evaluación de desempeño (Desempeño Docente).			98.0%	99.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	Porcentaje directivos ratificados en sus cargos.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de directivos con liderazgo pedagógico.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de directivos con 2da especialidades de gestión y en liderazgo pedagógico.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	Porcentaje de locales escolares públicos que requieren reparación total en la provincia de Tacna (ESCALE-MINEDU).			4.9%	4%	3%	2%	0%
	Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado en la provincia de Tacna (ESCALE-MINEDU).			46.9%	55%	65%	75%	85%
	Porcentaje de Locales escolares públicos con los tres servicios básicos en la provincia de			71%	75%	80%	85%	90%

INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	Tacna (ESCALE-MINEDU).							
	Porcentaje de II.EE. que cuentan con acceso a internet en la provincia de Tacna. (ESCALE-MINEDU).			88.8%	90%	93%	96%	100%
	Porcentaje de I.E con aulas Innovación pedagógica y aulas interactivas.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de II.EE. que cuentan con equipo tecnológico adecuado.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Nº sistemas de gestión de los conocimientos implementados en las instituciones educativas.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Nº instituciones educativas que desarrollan competencias investigativas y digitales.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Nº docentes con competencias investigativas y digitales.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Nº proyectos productivos en las Instituciones Educativas.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Nº de empresas privadas comprometidas con la mejora de la calidad educativa.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Nº de docentes que desarrollan proyectos de investigación (UGEL TACNA).			60	63	66	69	73
CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	Porcentaje de docentes que aplican el CNB en la provincia de Tacna desde la planificación hasta la evaluación.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de estudiantes que logran el perfil de egreso al culminar la EBR.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C

	Porcentaje de estudiantes que desarrollan las competencias transversales.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de estudiantes certificados en opciones del área técnica.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Porcentaje de I.E que cuentan con planes de gestión de Riesgo y Desastres.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de I.E que cuentan con implementos de seguridad (Encuesta).			49.7%	51.0%	56.0%	61.0%	70.0%
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	Porcentaje de I.E que cuentan con servicio de Psicología.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de familias muestran una actitud resiliente.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de familias que se comunican de manera asertiva utilizando el español y lengua Aimara.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de familias que actúan con pro actividad.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
	Porcentaje de casos registrados en el SISEVE.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C
EQUIDAD E INCLUSIÓN	Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, inicial (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE).			21.6	25%	30%	35%	40%
	Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, Primaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE).			57.1%	60%	65%	70%	75%
	Porcentaje de IE EBR con al menos un			46.4%	50%	55%	60%	65%

	estudiante con NEE que reciben SAANEE, Secundaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE).							
	Porcentaje de docentes de la provincia de Tacna registrados en el padrón de docentes bilingüe con dominio de la lengua Aimara.			N.C	N.C	N.C	N.C	N.C

FUENTE: ELABORACION DEL EQUIPO TECNICO

3.4 IMAGEN DESEADO DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE TACNA

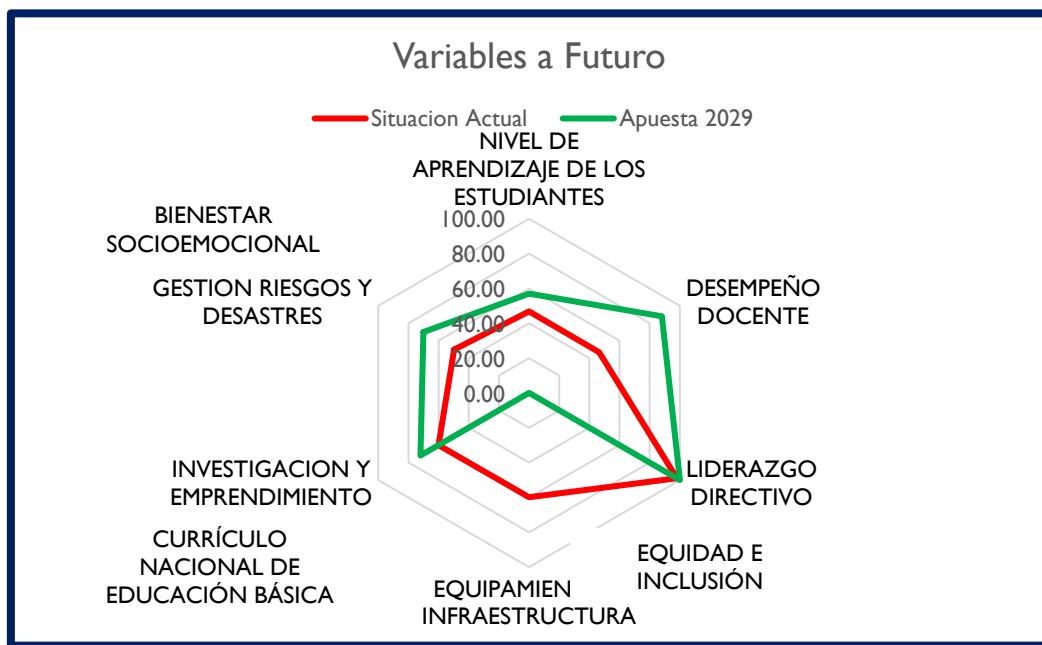
En la formulación del proyecto educativo local de la provincia de Tacna, el escenario apuesta nos muestra cómo avizoramos a la educación que queremos alcanzar al año 2029 en el territorio de la Provincia, teniendo en cuenta el escenario actual.

Esta imagen de futuro podemos sintetizarla de la siguiente manera:

- Al 2029 somos una provincia con un sistema educativo de calidad, liderando los resultados del nivel de aprendizaje de los estudiantes en todo el ámbito nacional de educación hispano e intercultural bilingüe. Al 2029 la provincia de Tacna y mantiene los mejores resultados en las pruebas CENSALES (ECE) a nivel nacional, en primaria y secundaria.
- Al 2029 el sistema educativo en Tacna cuenta con docentes capacitados para hacer frente a estos nuevos retos que exigen comprender las nuevas tecnologías y sus oportunidades, así como el dominio en el uso de herramientas tecnológicas y metodologías para aplicarlas en el trabajo de la educación dual. que les permita cumplir con su rol mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje promoviendo aprendizajes de acuerdo al contexto de sus estudiantes.
- Las instituciones educativas al 100% de la provincia de Tacna, cuenta con infraestructura adecuada; con acceso a servicios básicos para la atención de los estudiantes, acondicionados con equipamiento tecnológico de última generación y con conectividad a su alcance.
- Docentes y estudiantes con amplio desarrollo de sus capacidades investigativas, con una acentuada cultura de prevención y consciente de las posibilidades de emprendimiento que tiene la Región de Tacna desde sus principales actividades económicas.

- Docentes y estudiantes con una cultura de respeto y aceptación a la diversidad cultural y lingüística a la inclusión educativa hispana e intercultural bilingüe.
- Comunidad educativa local con bienestar social y con acceso a servicios de salud física y mental a través de los convenios interinstitucionales.

Figura 4. Imagen Futura



ELABORACION DEL EQUIPO TÉCNICO (2021)

CAPÍTULO IV

PROCESO ESTRATÉGICO

Los procesos estratégicos son los procesos relacionados a la determinación de las políticas internas, estratégicas, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Estos procesos definen la orientación hacia donde debe operar la entidad.

También el proceso estratégico es la serie de etapas que sigue una empresa, el cual se inicia con el análisis de la situación actual, para luego formular la visión, misión y objetivos de la entidad.

4.1 POLÍTICAS EDUCATIVAS LOCALES

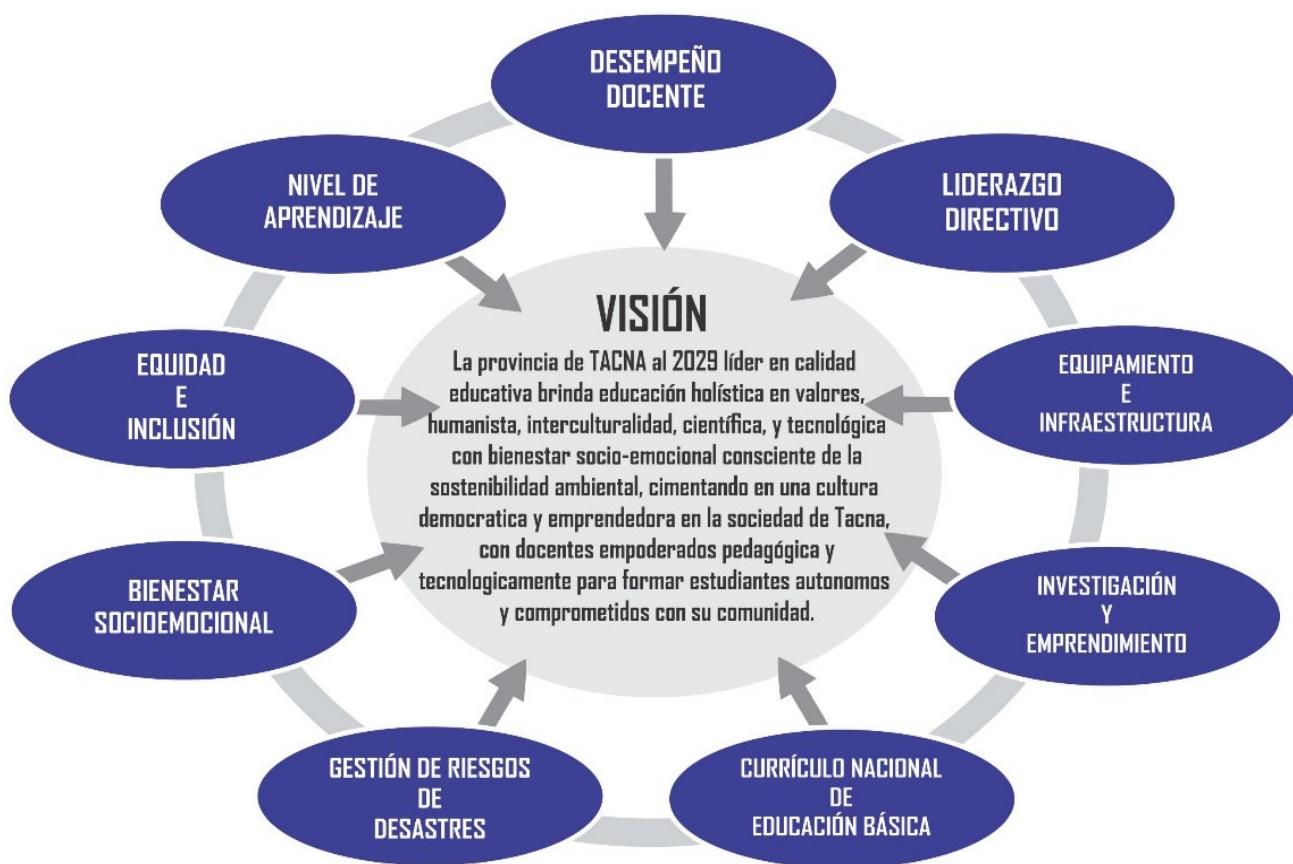
VARIABLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS
NIVEL DE APRENDIZAJE	Elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica de la provincia de Tacna.	Garantizar las condiciones educativas para elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes de la EB de la provincia de Tacna.
DESEMPEÑO DOCENTE	Fortalecer las capacidades para el mejor desempeño de los docentes en la provincia de Tacna.	Docentes fortalecidos en sus capacidades digitales y pedagógicas para un óptimo desempeño en la formación integral del estudiante hispano y bilingüe.
LIDERAZGO DIRECTIVO	Fortalecer la capacidad del liderazgo del directivo para una mejor gestión escolar en las II.EE de la provincia de Tacna.	Promover un liderazgo directivo pedagógico, social, administrativo e institucional óptimo, para la gestión escolar.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	Mejorar la atención de la infraestructura, el equipamiento de bioseguridad y recursos tecnológicos sostenibles en el tiempo en las II.EE de la provincia de Tacna.	Equipamiento tecnológico e infraestructura escolar y deportiva mejorada e implementada en el ámbito urbano y rural de la provincia de Tacna.
INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	Potenciar la investigación, creativa y emprendimiento en los actores educativos de la provincia de Tacna.	Impulsar la investigación, innovación y el emprendimiento educativo.
CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	Diversificar y validar el currículo local de acuerdo a las exigencias tecnológicas e informáticas.	Implementar el currículo local de la Educación Básica.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Impulsar una cultura de prevención ante riesgos de desastres en los actores educativos de la provincia de Tacna.	Interiorizar la cultura de la prevención en la comunidad educativa de la provincia de Tacna.
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	Fortalecer las habilidades socioemocionales de los actores educativos de la provincia de Tacna.	Promover un clima escolar que permita el desarrollo socioemocional de los actores educativos que garantice una gestión escolar de calidad.
EQUIDAD E INCLUSIÓN	Implementar condiciones para garantizar la equidad e inclusión en las II.EE de la provincia de Tacna.	Promover el respeto a la inclusión y la diversidad cultural y lingüística teniendo en cuenta la multiculturalidad e identidad local, regional y nacional.

4.2 VISIÓN AL 2029

La provincia de Tacna al 2029 líder en calidad educativa brinda una educación holística en valores, humanista, intercultural, científica y tecnológica con bienestar socio-emocional, consciente de la sostenibilidad ambiental, cimentado en una cultura democrática y emprendedora en la sociedad de Tacna, con docentes empoderados pedagógica y tecnológicamente para formar estudiantes autónomos y comprometidos con su comunidad.

Figura 5. Visión del PEL al 2029



4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

VARIABLE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
NIVEL DE APRENDIZAJE	OEL.01	Elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la Educación Básica de la provincia de Tacna.
DESEMPEÑO DOCENTE	OEL.02	Fortalecer las capacidades para el mejor desempeño de los docentes en la provincia de Tacna.
LIDERAZGO DIRECTIVO	OEL.03	Fortalecer la capacidad del liderazgo del directivo para una mejor gestión escolar en las II.EE de la provincia de Tacna.
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	OEL.04	Mejorar la atención de la infraestructura, el equipamiento de bioseguridad y recursos

		tecnológicos sostenibles en el tiempo en las II.EE de la provincia de Tacna.
INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	OEL.05	Potenciar la investigación, creativa y emprendimiento en los actores educativos de la provincia de Tacna.
CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	OEL.06	Diversificar y validar el currículo local de acuerdo a las exigencias tecnológicas e informáticas.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	OEL.07	Impulsar una cultura de prevención ante riesgos de desastres en los actores educativos de la provincia de Tacna.
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	OEL.08	Fortalecer las habilidades socioemocionales de los actores educativos de la provincia de Tacna.
EQUIDAD E INCLUSIÓN	OEL.09	Implementar condiciones para garantizar la equidad e inclusión en las II.EE de la provincia de Tacna.

4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
OEL.01	Elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica de la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes del nivel Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en las áreas curriculares. Porcentaje de estudiantes del nivel Secundaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en las áreas curriculares.
OEL.02	Fortalecer las capacidades para el mejor desempeño de los docentes en la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de docentes obtienen un promedio satisfactorio en la PUN.

OEL.03	Fortalecer la capacidad del liderazgo del directivo para una mejor gestión escolar en las II.EE de la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de directores con buenas prácticas pedagógicas y de gestión en las instituciones educativas. • Porcentaje de docentes de nivel Inicial aprobado en la evaluación de desempeño. • Porcentaje de directivos ratificados en sus cargos. • Porcentaje de directivos con liderazgo pedagógicos. • Porcentaje de directivos con 2da Especialidades de gestión y en liderazgo pedagógico.
OEL.04	Mejorar la atención de la infraestructura, el equipamiento de Bioseguridad y recursos tecnológicos sostenibles en el tiempo en las II.EE de la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de las aulas que alberga a la población estudiantil de EBR de la región deben ser reparadas o reconstruidas por encontrarse en mal estado. • Porcentaje de I.E con infraestructura adecuada. • Porcentaje de I.E con los tres servicios básicos. • Porcentaje de I.E equipados con material tecnológico. • Porcentaje de I.E con Aulas de Innovación Pedagógica y aulas interactivas. • Porcentaje de I.E con aulas construidas de acuerdo a la norma técnica.
OEL.05	Potenciar la investigación, creativa y emprendimiento en los actores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de sistemas de gestión de los conocimientos implementados en las instituciones educativas.

	educativos de la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> • N° instituciones educativas que desarrollan competencias investigativas y digitales. • N° docentes con competencias investigativas y digitales. • N° proyectos productivos en las instituciones. • N° empresas privadas comprometidas con la mejora de la calidad educativa. • N° de docentes que desarrollan proyectos de investigación.
OEL.06	Diversificar y validar el currículo local de acuerdo a las exigencias tecnológicas e informáticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes que aplican el CNB en la región Tacna desde la planificación hasta la evaluación. • Porcentaje de estudiantes que logran el perfil de egreso al culminar la EBR. • Porcentaje de estudiantes que desarrollan las competencias transversales. • Porcentaje de estudiantes certificados en opciones del área técnica.
OEL.07	Impulsar una cultura de prevención ante riesgos de desastres en los actores educativos de la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de II.EE que cuentan con planes de gestión de riesgo y desastres. • Porcentaje de IE.EE que cuentan con implementos de seguridad.
OEL.08	Fortalecer las habilidades socioemocionales de los actores educativos de la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de II.EE que cuentan con servicio de Psicología. • Porcentaje de II.EE que reciben acciones de fortalecimiento para la gestión del bienestar estudiantil.

		<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de familias que se comunican de manera asertiva utilizando el español y lengua Aimara. • Porcentaje de casos registrados en el SISEVE.
OEI.09	Implementar condiciones para garantizar la equidad e inclusión en las II.EE de la provincia de Tacna.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, inicial (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE) . • Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, primaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE). • Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, secundaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE). • Porcentaje de docentes de la provincia de Tacna registrados en el padrón de docentes bilingüe con dominio de la lengua Aimara.

4.5 ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)		ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OE.01	<ul style="list-style-type: none"> Elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica de la provincia de Tacna. 	AE.01.01	Incrementar el nivel satisfactorio del logro de aprendizajes de los niños de 6to grado de Educación Primaria y 5to de Secundaria a través de estrategias de enseñanza – aprendizaje en las áreas de comunicación y matemática.
		AE.01.02	Crear la Unidad de la medición de la calidad educativa en la UGEL Tacna.
		AE.01.03	Promover la participación activa del docente de la gestión escolar estableciendo relaciones de respeto y colaboración.
		AE.01.04	Optimizar el aprendizaje del enfoque ambiental, la gestión de riesgos, la emergencia climática y el cuidado del agua.
		AE.01.05	Innovar la calidad del aprendizaje a niños/as y jóvenes con habilidades diferentes en la Educación básica y Técnico productiva.
		AE.01.06	Fortalecer la formación en ciudadanía y competencias en deberes y derecho en todos los niveles de la educación.
OE.02	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades para el mejor desempeño de los docentes en la provincia de Tacna. 	AE.02.01	Desarrollar un programa de formación docente local, mediante un modelo de educación híbrida en la provincia de Tacna.
		AE.02.02	Fortalecer considerablemente las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la creación del centro de formación continua.
		AE.02.03	Promover el reconocimiento a la labor docente destacada a través de estímulos de capacitación, becas y pasantías.

OE.03	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad del liderazgo del directivo para una mejor gestión escolar en las II.EE de la provincia de Tacna. 	AE.02.04	Reconocer y financiar las comunidades educativas virtuales conformadas por docentes de la Educación Básica.
		AE.02.05	Dotar de equipamiento tecnológico al docente Tacneño “una laptop un docente”; por ocupar varios años el primer lugar en educación.
		AE.02.06	Fortalecer las capacidades de manejo de las herramientas digitales y el manejo de las TIC's.
		AE.02.07	Promover la formación de círculos de desarrollo profesional investigación e innovación con financiamiento sostenible.
		AE.02.08	Reconocer y difundir las buenas prácticas pedagógicas docentes trascendiendo el ámbito local a lo regional, nacional e internacional.
		AE.02.09	Organizar y ejecutar anualmente el congreso pedagógico local con financiamiento.
		AE.02.10	Suscripción de convenios interinstitucionales para la capacitación y desarrollo socioemocional del docente.
		AE.02.11	Promover la capacitación en el uso manejo de recursos y materiales educativos.
		AE.02.12	Fomentar la producción intelectual a través de la formación de equipos para la elaboración de textos contextualizados.
		AE.02.13	Mejorar la práctica deportiva y artística a través del financiamiento de técnicos deportivos y culturales en la provincia de Tacna.
		AE.03.01	Promover el reconocimiento a la labor del directivo a través de estímulos de capacitación, becas y pasantías.
		AE.03.02	Reducir la carga administrativa del directivo transfiriendo el programa de mantenimiento, QALIWARMA y otros a las entidades correspondientes.

		AE.03.03	Creación del centro de formación continua del directivo de II.EE.
		AE.03.04	Promover convenios interinstitucionales.
OE.4	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la atención de la infraestructura, el equipamiento de Bioseguridad y recursos tecnológicos sostenibles en el tiempo en las II.EE de la provincia de Tacna. 	AE.04.01	Incrementar el número de aulas debidamente equipadas con material tecnológico de última generación y docente AIP.
		AE.04.02	Incrementar el número de las II.EE que cuentan con ambiente exclusivos para los servicios complementarios (Psicología, QALIWARMA, tópico, etc.).
		AE.04.03	Suscripción de convenios con el gobierno local y regional para la mejora de los espacios educativos.
		AE.04.04	Implementar con laboratorios digitales las Instituciones educativas.
		AE.04.05	Implementar plataformas virtuales y redes digitales para el uso de la comunidad educativa de la localidad.
		AE.04.06	Garantizar en las II.EE de la localidad el suministro de servicios básicos de agua luz y desagüe.
		AE.04.07	Generar convenios con el MTC para la conexión a internet de banda ancha.
		AE.04.08	Equipar a las II.EE con material didáctico deportivo para el área de educación física.
		AE.04.09	Equipar a las II.EE con material didáctico para el área de arte y cultura.
		AE.04.10	Gestionar la dotación de presupuestos para la implementación de paneles solares para II.EE que no cuenten con energía eléctrica.
OE.5	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la investigación, creativa y emprendimiento en los actores educativos de la 	AE.05.01	Incorporar en la gestión educativa iniciativa de innovación y creatividad.
		AE.05.02	Implementar centros de investigación y emprendimiento en las I.E EBR-EBA-CETPRO.

	provincia de Tacna.		AE.05.03	Fortalecer las capacidades investigativas y de emprendimiento en los docentes de las II.EE de la provincia de Tacna EBR- EBA-CEPTRO.
			AE.05.04	Identificar las necesidades e implementar el currículum local, considerando las exigencias digitales.
			AE.05.05	Empoderamiento del currículum local de los docentes a través de talleres de capacitación, comunidades de inter aprendizaje y especialización.
			AE.05.06	Implementar convenios para la promoción de concursos de proyectos de investigación fijando presupuestos para su ejecución.
			AE.05.07	Creación del centro de investigación y alto rendimiento deportivo local.
			AE.05.08	Creación del centro de investigación y promoción del arte y la cultura local.
			AE.05.09	Incorporar el área curricular de investigación científica e innovación en la EBR de la provincia de Tacna.
			AE.05.10	Financiar publicaciones y artículos científicos de los docentes en revistas indexadas.
OE.6	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar y validar el currículo local de acuerdo a las exigencias tecnológicas e informáticas. 		AE.06.01	Implementar el diseño curricular local para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de la provincia Tacna.
			AE.06.02	Insertar la cultura del emprendimiento como un enfoque transversal en el currículo local.
			AE.06.03	Capacitar en el manejo de las herramientas tecnológicas al 100% de docentes de las II.EE de EBR – EBA – CETPRO.
			AE.06.04	Evaluación de proceso de implementación del Currículo Local.

		AE.06.05	Establecer políticas de sostenibilidad para el Currículo local.
OE.7	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una cultura de prevención ante riesgos de desastres en los actores educativos de la UGEL Tacna. 	AE.07.01	Reducir las afectaciones potenciales, producto de desastres en la I.E.
		AE.07.02	Aminorar considerablemente las afectaciones de los desastres.
		AE.07.03	Reenfocar los hipotéticos escenarios de riesgos de desastres.
		AE.07.04	Generar políticas, reglamentos y protocolos para gestionar los riesgos de desastres.
		AE.07.05	Entronizar los protocolos de gestión de riesgo.
		AE.07.06	Ejecutar periódicamente talleres, para evaluar el impacto de los protocolos de prevención de riesgos de desastres del 2022 al 2029.
OE.8	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las habilidades socioemocionales de los actores educativos de la UGEL Tacna. 	AE.08.01	Reforzar las habilidades sociales en los estudiantes de EBR. Tacna.
		AE.08.02	Disminuir considerablemente los niveles de ansiedad y frustración en estudiantes, con padres y docentes de EBR de la provincia de Tacna.
		AE.08.03	Implementar programas de atención para el desarrollo de habilidades socioemocionales en II.EE focalizadas (diagnóstico, sensibilización, Capacitación, monitoreo y evaluación).
		AE.08.04	Implementar políticas que involucren el trabajo con PPFF.
		AE.08.05	Contratar personal para el servicio de psicología en las II.EE (Psicología Social).
		AE.08.06	Promover el uso de materiales didácticos para el desarrollo de habilidades socioemocionales (eventos, guías, videos, etc.).
OE.9	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar condiciones para garantizar la equidad e inclusión en las II.EE. de la UGEL Tacna 	AE.09.01	Promover la cultura inclusiva a través de práctica de valores por el respeto a la diversidad.
		AE.09.02	Implementar políticas de inclusión desde los documentos de gestión con el enfoque de atención a la diversidad.
		AE.09.03	Fortalecer las prácticas inclusivas en todos los docentes de EBR-EBA bajo

			el marco del diseño Universal para el aprendizaje.
		AE.09.04	Sensibilizar a la comunidad educativa a través de campañas la equidad e inclusión.
		AE.09.05	Preparación de talleres para la comunidad educativa con aliados estratégicos.
		AE.09.06	Implementación de talleres con los actores educativos.

4.6 RUTA ESTRATÉGICA

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)		PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	OE.01	• Elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica de la provincia de Tacna.	1	AE.01.01	Incrementar el nivel satisfactorio del logro de aprendizajes de los niños de 6to grado de Educación Primaria y 5to de Secundaria a través de estrategias de enseñanza – aprendizaje en las áreas de comunicación y matemática.
				AE.01.02	Crear la Unidad de la medición de la calidad educativa en la UGEL Tacna.
				AE.01.03	Promover la participación activa del docente de la gestión escolar estableciendo relaciones de respeto y colaboración.
2	OE.02	• Fortalecer las capacidades para el mejor desempeño de los docentes en la provincia de Tacna.	1	AE.02.01	Desarrollar un programa de formación docente local, mediante un modelo de educación híbrida en la provincia de Tacna.
				AE.02.02	Fortalecer considerablemente las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la creación del centro de formación continua.

			3	AE.02.03	Promover el reconocimiento a la labor docente destacada a través de estímulos de capacitación, becas y pasantías.
3	OE.03	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad del liderazgo del directivo para una mejor gestión escolar en las II.EE de la provincia de Tacna. 	1	AE.03.01	Promover el reconocimiento a la labor del directivo a través de estímulos de capacitación, becas de estudio y pasantías a nivel nacional e internacional.
			2	AE.03.02	Reducir la carga administrativa del directivo transfiriendo el programa de mantenimiento, QALIWARMA y otros a las entidades correspondientes.
			3	AE.03.03	Creación del centro de formación continua del directivo de II.EE.
			4	AE.03.04	Promover convenios interinstitucionales
4	OE.4	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la atención de la infraestructura, el equipamiento de Bioseguridad y recursos tecnológicos sostenibles en el tiempo en las II.EE de la provincia de Tacna. 	1	AE.04.01	Incrementar el número de aulas debidamente equipadas con material tecnológico de última generación y docente ATP.
			2	AE.04.02	Incrementar el número de las II.EE que cuentan con ambiente exclusivos para los servicios complementarios (Psicología, QALIWARMA, tópico, etc.).
			3	AE.04.03	Gestionar la dotación de presupuestos para la implementación.
5	OE.5	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la investigación, creativa y emprendimiento en los actores educativos de la provincia de Tacna. 	1	AE.05.01	Incorporar en la gestión educativa iniciativa de innovación y creatividad.
			2	AE.05.02	Implementar centros de investigación y emprendimiento en las I.E EBR-EBA-CETPRO.
			3	AE.05.03	Fortalecer y capacitar en investigación y emprendimiento al 50% a docentes de las I.E de la

					provincia de Tacna EBR- EBA-CEPTRO.
			4	AE.05.04	Identificar las necesidades e implementar el currículum local, considerando las exigencias digitales.
			5	AE.05.05	Empoderamiento del currículum local de los docentes a través de talleres de capacitación, comunidades de inter aprendizaje y especialización.
6	OE.6	• Diversificar y validar el currículo local de acuerdo a las exigencias tecnológicas e informáticas.	1	AE.06.01	Implementar el diseño curricular local para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de la provincia Tacna.
			2	AE.06.02	Insertar la cultura del emprendimiento como un enfoque transversal en el currículum local.
			3	AE.06.03	Capacitar en el manejo de las herramientas tecnológicas al 100% de docentes de las II.EE de EBR – EBA – CETPRO.
			4	AE.06.04	Evaluación de proceso de implementación del Currículo Local.
			5	AE.06.05	Establecer políticas de sostenibilidad para el Currículo Local.
7	OE.7	• Impulsar una cultura de prevención ante riesgos de desastres en los actores educativos de la UGEL Tacna.	1	AE.07.01	Reducir las afectaciones potenciales, producto de desastres en la I.E.
			2	AE.07.02	Aminorar considerablemente las afectaciones de los desastres.
			3	AE.07.03	Reenfocar los hipotéticos escenarios de riesgos de desastres.
			4	AE.07.04	Generar políticas, reglamentos y protocolos para gestionar los riesgos de desastres.
			5	AE.07.05	Entronizar los protocolos de gestión de riesgo.
			6	AE.07.06	Ejecutar periódicamente talleres, para evaluar el impacto de los protocolos de prevención

					de riesgos de desastres del 2022 al 2029.
8	OE.8	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las habilidades socioemocionales de los actores educativos de la UGEL Tacna. 	1	AE.08.01	Reforzar las habilidades sociales en los estudiantes de EBR de la provincia de Tacna.
			2	AE.08.02	Disminuir considerablemente los niveles de ansiedad y frustración en estudiantes, con padres y docentes de EBR de la provincia de Tacna.
			3	AE.08.03	Implementar programas de atención para el desarrollo de habilidades socioemocionales en II.EE focalizadas (diagnóstico, sensibilización, Capacitación, monitoreo y evaluación).
			4	AE.08.04	Implementar políticas que involucren el trabajo con PPFF.
			5	AE.08.05	Contratar personal para el servicio de psicología en las II.EE (Psicología Social).
			6	AE.08.06	Promover el uso de materiales didácticos para el desarrollo de habilidades socioemocionales (eventos, guías, videos, etc.).
9	OE.9	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar condiciones para garantizar la equidad e inclusión en las II.EE de la UGEL Tacna. 	1	AE.09.01	Promover la cultura inclusiva a través de práctica de valores por el respeto a la diversidad.
			2	AE.09.02	Implementar políticas de inclusión desde los documentos de gestión con el enfoque de atención a la diversidad.
			3	AE.09.03	Fortalecer las prácticas inclusivas en todos los docentes de EBR-EBA bajo el marco del diseño Universal para el aprendizaje.
			4	AE.09.04	Sensibilizar a la comunidad educativa a través de campañas la equidad e inclusión.
			5	AE.09.05	Preparación de talleres para la comunidad educativa con aliados estratégicos.
			6	AE.09.06	Implementación de talleres con los actores educativos.

REFERENCIAS CONSULTADAS:

Banco Central de Reserva del Perú. (2021). *Características Socioeconómicas de Tacna*. www.bcrp.gob.pe%2Fdocs%2FSucursales%2FArequipa%2FTacnaCaracterizacion.pdf&clen=267229&chunk=true

Centro Nacional del Planeamiento Estratégico del Perú. (2017). *Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua*. <https://www.ceplan.gob.pe/ciclo-de-planeamiento-estrategico-para-la-mejora-continua/#:~:text=Fase%20%3A%20El%20futuro%20deseado&text=La%20imagen%20del%20territorio%20deseado%20representa%20una%20situaci%C3%B3n%20m%C3%A1s%20favorable,y%20el%20an%C3%A1lisis%20de%20futuro>

Comisión Económica Para América Latina - CEPAL y Organización de las Naciones Unidas para la Educación – UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de pandemia de COVID 19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

Comunidad de Madrid. (2021). *Atención a la Diversidad*. http://www.madrid.org/dat_este/supe/atenciondiversidad/atencion_diversidad.html#:~:text=Se%20entiende%20como%20Atenci%C3%B3n%20a,de%20factores%20personales%20sociales

Dirección Regional de Educación Tacna. (2021). *Proyecto Educativo Regional PER 2022-2029*. <http://www.educaciontacna.edu.pe/web/>

Instituto Peruano de Economía. (2021). *Índice de Competitividad Regional Rankings por Regiones*. <https://incoreperu.pe/portal/index.php/ranking-regional>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Población y vivienda*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

Ministerio de Educación del Perú. (2021). *Estadística de la Calidad Educativa*. http://escale.minedu.gob.pe/magnitudesportlet/reporte/cuadro?anio=31&cuadro=575&forma=U&dpto=&dre=2300&ugel=230001&tipo_ambito=ambito-dre

Ministerio de Educación del Perú. (2021). *Proyecto Educativo Nacional PEN – 2036*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>

Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Estadística de la Calidad Educativa*. <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes;jsessionid=90252d5cef52362addde30f987ad>

Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Encuesta Nacional de Docentes*. <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/encuesta-nacional-a-docentes-endo.php>

Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Resultado prueba censal ECE*. <http://umc.minedu.gob.pe/uresultados/>

Ministerio de educación del Perú. (2016). *Curriculum Nacional de Educación Básica*.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Marco de buen Desempeño Docente*.

www.minedu.gob.pe%2Fn%2Fextras%2Fmarco_buen_desempeno_docente.pdf&clen=5494688&chunk=true

Organización Inclusión Internacional. (2006). *Educación Inclusiva*.

<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Revista Andina. (2020). *Indicadores de competitividad Regional 2020*.

<https://andina.pe/agencia/noticia-tacna-es-tercera-region-mas-competitiva-del-pais-educacion-salud-e-infraestructura-846579.aspx>

Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación en el Perú. (2021). *Propuesta de política pública educativa alternativa del Perú*.

<https://www.docplayer.es/221744917-Propuesta-de-politica-publica-educativa-alternativa-del-peru.html>

Unidad De Gestión Educativa Local Tacna. (2020). *Deserción Escolar*.

www.ugeltacna.gob.pe%2Fresources%2Fimage%2Fdocumentos%2FDESERCION-ESCOLAR-ugel_tacna-2020_file_1633631956.pdf&clen=150855&chunk=true

Universidad Autónoma Metropolitana. (2017). *Gestión educativa Estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza aprendizaje*.

<https://www.redalyc.org/journal/340/34056722004/html/>

ANEXOS

ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Proyecto Educativo Nacional Al 2036	Plan de desarrollo Regional concertado Tacna hacia al 2021	Plan de desarrollo Local concertado de la provincia de Tacna al 2021	Proyecto Educativo Regional 2022 al 2029 TACNA	Proyecto Educativo Local 2022 al 2029 TACNA
<p>Vida ciudadana</p> <p>La educación peruana contribuye a que las personas convivamos de manera libre y justa en un Estado de derecho, con sólidas instituciones que garanticen el respeto a la dignidad humana, la igualdad ante la ley y la seguridad, cumpliendo nuestras obligaciones y ejerciendo nuestros derechos individuales y colectivos en una comunidad donde prime la confianza.</p>	<p>Brindar servicios de calidad en condiciones equitativas y sostenibles.</p>	<p>Asegurar la calidad de los servicios de educación, salud, vivienda y transporte.</p>	<p>Incrementar la calidad y oportunidades de los aprendizajes.</p>	<p>Elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica de la provincia de Tacna.</p> <p>Diversificar y validar el currículo local de acuerdo a las exigencias tecnológicas e informáticas.</p>
<p>Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad</p> <p>La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, Culturales, naturales y económicos. Con ello</p>			<p>Fortalecer e incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje con incorporación de las TIC'S.</p>	<p>Fortalecer las capacidades para el mejor desempeño de los docentes en la provincia de Tacna.</p> <p>Fortalecer la capacidad del liderazgo del directivo para una mejor gestión escolar en las II.EE de la provincia de Tacna.</p>

<p>logramos el bienestar material</p> <p>Tanto propio como colectivo.</p> <p>Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.</p>			<p>investigación, sostenibilidad en todos los niveles de la Educación.</p> <p>actores educativos de la provincia de Tacna.</p>
<p>Bienestar Socioemocional</p> <p>La educación nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indesligables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo.</p>		<p>Fortalecer la identidad cultural y el bienestar socioemocional.</p>	<p>Fortalecer las habilidades socioemocionales de los actores educativos de la provincia de Tacna.</p>
<p>Inclusión y equidad</p> <p>La educación peruana propicia que las personas convivamos reconociendo, valorando e incluyendo nuestra diversidad, eliminando toda forma de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, y priorizando la atención preferencial a las poblaciones que actualmente se encuentran en mayor desventaja.</p>			<p>Implementar condiciones para garantizar la equidad e inclusión en las II.EE. de la provincia de Tacna.</p>

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LAS VARIABLES

PRIMER TALLER PEL TURNO MAÑANA

DIMENSIÓN	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POTENCIALIDADES
NIVEL DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Decrecimientos de los niveles de logro. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias pocos involucradas. Falta de sostenibilidad. Contexto de la pandemia. No se cuenta con acceso a internet. Inestabilidad emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar en los resultados de los niveles de logro. Liderazgo pedagógico.
DESEMPEÑO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> Limitado manejo de las herramientas digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contexto de pandemia. Resistencia al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> Predisposición de la mayoría de los docentes para el manejo de la tecnología.
LIDERAZGO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de tiempo para cumplir con labor de monitoreo y acompañamiento docente. Docentes que requieren capacitación en enfoque por competencias en proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Recargada labor administrativa. Inadecuada planificación de actividades de la UGEL y de la DRET. No se realiza un plan de capacitación para la formación en servicio de docentes de EBR. 	<ul style="list-style-type: none"> Simplificar la labor administrativa de parte de la UGEL. Implementación de un plan de formación en servicio de docentes y directivos para la mejora del desempeño en los meses de verano.
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> El aforo de las aulas, patios y SSHH es insuficiente para la población estudiantil (sobre población). Escasez de recursos hídrico. Condiciones de salubridad insuficiente. Infraestructura inadecuada para la atención de población estudiantil con NEE. Equipamiento tecnológico obsoleto que impide un uso adecuado de TIC's y labor administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de espacios. Alta demanda educativa (migración). Falta de presupuesto para la adquisición de materiales de protección y limpieza. Escases de agua. Inadecuado manejo de residuos sólidos. Infraestructura inadecuada. Falta de recursos económicos de la I.E para la implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de infraestructura considerando aforos correspondientes. Implementación con reservorios de agua a las I.E. Alianzas con municipalidades, para el manejo de residuos sólidos. Adecuación de infraestructura. Renovación de equipos periódicamente.
INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Escasa investigación y emprendimiento en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca inversión y apoyo a la investigación y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Predisposición y actitud positiva del docente en realizar investigación.

		<ul style="list-style-type: none"> • Escasos recursos. • Excesiva carga administrativa del docente y directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades con recursos humanos y financieros para desarrollar investigación en las escuelas.
CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACION BASICA	<ul style="list-style-type: none"> • Tardía implementación del CNEB en la II.EE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de políticas curriculares eficaces. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y directivos dispuestos al cambio.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Poca evidencia de una cultura de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasos conocimientos de las zonas de riesgo. • Limitada información de nuevos riesgos. • Escasa práctica de medidas de prevención y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones organizadas.
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes, docentes y padres de familia se encuentran en situación de inestabilidad emocional y estrés. • Aparición de nuevos riesgos sociales asociados a las TIC (ciberbullying). • Existencia de una marcada brecha digital en la disposición de equipos informáticos. • Empleo inadecuado de herramientas informáticas (TIC). • Se dificulta la atención a los niños con NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento por la pandemia. • Falta de capacitación docente (metodologías). • La educación a distancia (virtual). 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de padres de familia a la educación de sus hijos. • Se ha acortado la brecha tecnológica de estudiantes y docentes. • Apoyo de padres de familia. • Lineamientos de política que coadyuvan a la atención de niños con NEE.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LAS VARIABLES

PRIMER TALLER PEL TURNO TARDE

DIMENSIÓN	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POTENCIALIDADES
NIVEL APRENDIZAJE DE	<ul style="list-style-type: none"> • No existe sostenibilidad en los logros de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado manejo de estrategias de aprendizaje. • Docentes reacios a salir de su zona de confort. • Limitado manejo de herramientas tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de información especializada en entornos virtuales. • Todos los docentes tienen acceso a las TIC. • Instituciones con personal

		<ul style="list-style-type: none"> Reducido porcentaje de estudiantes con acceso a internet. Los estudiantes afectados por las consecuencias del COVID-19. (familiares fallecidos aislamiento social, etc.). 	capacitado para brindar soporte socioemocional.
DESEMPEÑO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> Docentes en proceso de empoderamiento de enfoque por competencias. Docentes desmotivados e indiferentes en las metas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente conocimiento del CNEB. Salud y edad al límite de cese. 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso del docente en mejorar su práctica pedagógica. Docentes capacitados en el uso de las Herramientas TIC.
LIDERAZGO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> Limitado tiempo para el asesoramiento pedagógico. Cruce de convocatorias dirigidas al personal directivo (UGEL) que interfieren en la implementación de las actividades del PAT. 	<ul style="list-style-type: none"> Exceso de actividades administrativas. Falta de coordinación en las áreas pedagógicas y de gestión (UGEL Tacna). 	<ul style="list-style-type: none"> Predisposición en directivos en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades asignadas. Directivos resilientes a la situación actual.
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> Docentes no usan ni aplican herramientas tecnológicas. Insuficiente e inadecuado mobiliario escolar. No se cuenta con ambientes complementarios. El aforo de las aulas, patios y SSHH es insuficiente para la población estudiantil (sobre población). 	<ul style="list-style-type: none"> Material tecnológico obsoletos. Docentes que no están capacitados. Limitada o falta de conectividad a internet. I.E que no cuenta con docente AIP. Deterioro del mobiliario. Incremento de la meta de atención inadecuada planificación en la proyección a la demanda educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno regional y local cuentan con presupuesto para infraestructura. Construcción de infraestructura considerando aforos correspondientes.
INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de asesores técnicos en investigación. Exceso de carga laboral. Limitado desarrollo de las competencias de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes comprometidos con su labor. Docentes que desarrollan sus competencias profesionales.

CURRÍCULO NACIONAL EDUCACIÓN BÁSICA	DE	<ul style="list-style-type: none"> Bajos niveles de logro de aprendizaje. Planificación inadecuada y descontextualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes que no tienen dominio disciplinario de cada área. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con presupuesto de gobierno regional y local para capacitación. Docentes comprometidos.
GESTIÓN RIESGO DESASTRES	DE DE	<ul style="list-style-type: none"> Por participación en simulacros programados. Subestimación de la COVID-19 por aplicación de la vacuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés y falta de conciencia por participar en los simulacros sabiendo que pone en riesgo su integridad. Confianza excesiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica zonas seguras en su hogar y cuenta con caja de reserva y mochila de emergencia. Practica permanente de medidas de higiene limpieza y bioseguridad.
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL		<ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad emocional y estrés en la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo remoto. Encierro por la COVID-19. Escasos recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración familiar. Implementación de soporte emocional.
EQUIDAD INCLUSIÓN	E	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes no diagnosticados por especialistas al presentar capacidades y habilidades diferentes o discapacidad física. 	<ul style="list-style-type: none"> Padres que no aceptan que sus hijos presentan habilidades diferentes o discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> En época de pandemia han tenido más integración familiar proporcionado mayor atención a los niños con NEE creando un compromiso real con sus hijos.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LAS VARIABLES

CUARTO TALLER PEL TURNO MAÑANA

VARIABLE	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POTENCIALIDA DES	RIESGO	MEDIDAS ESTRATEGICAS
EQUIDAD E INCLUSIÓN	No se evidencia la presencia de centros de diagnósticos para estudiantes con habilidades especiales.	Abandono de las autoridades o falta de políticas de estado para este tipo de población.	Las II.EE disponen de 2 cupos para la atención de estudiantes con habilidades especiales.	Vulnerabilidad de estudiantes con habilidades especiales.	Normar una documentación por parte de las PP. FF con hijos con habilidades especiales.
LIDERAZGO DIRECTIVO	Limitado dominio de las	Avance continuo de la tecnología	Apertura por aprender y		

	herramientas tecnológicas de algunos directivos.	en los aplicativos y los equipos.	dominar el uso de las herramientas tecnológicas.		
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	Equipos y dispositivos desactualizados y deterioro de la infraestructura.	Bajo ingreso económico.	Optimización de recursos.		
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	Afectación emocional por conflictos de parejas con repercusión en los hijos. Afectación emocional por mala información o desinformación por los medios de comunicación masiva.	Confinamiento por pandemia. Intereses diversos de grupos de poder.	Escuela para padres. Presencia de psicólogos. Plan de convivencia.	Estudiantes con baja autoestima. Deserción escolar. Desadaptación social.	Soporte emocional de las II.EE. Retorno a la semi presencialidad. Difusión de la existencia de los centros de salud mental.
INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	Falta de docentes capacitados. Desinterés por parte de los estudiantes. No se promueve el desarrollo de proyectos.	Por tiempo economía, desinterés Falta de motivación. Falta de apoyo de las autoridades competentes.		Falta de preparación de nuestros estudiantes en el desarrollo de sus habilidades creativas y autoconfianza .	Comprometer la comunidad educativa a través de mesas dialogo y trabajo. Gestionar alianzas de convenio con las autoridades competentes.
CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	Falta de continuidad del currículo por cambios y modificaciones. Docentes no capacitados en el manejo del currículo.	Por mejorar la educación, copian modelo de otros países. Desinterés del docente.		Por la constante reforma curricular en el Perú, no se ha dado política de estado que impulse la investigación y el emprendimiento. Distancia entre lo que existe en el currículo normado lo	Monitoreo y acompañamiento de la labor pedagógica de las escuelas por equipo especializado de UGEL. Capacitación docente en el manejo y conocimiento del currículo nacional. Incentivar a los maestros con

				que realmente se aprende en las escuelas.	buenas prácticas docentes.
--	--	--	--	---	----------------------------

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LAS VARIABLES

CUARTO TALLER PEL TURNO TARDE

VARIABLE	SITUACION PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POTENCIALIDADES	RIESGO	MEDIDAS ESTRATEGICAS
NIVEL DE APRENDIZAJE	Heteronomía en el aprendizaje de los estudiantes. Inasistencia a las experiencias de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de estudio inadecuados. • Falta de conectividad recursos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y videos motivacionales dirigidos a estudiantes. • Proyectos de conectividad PRONATEL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar. • Bajos niveles de aprendizaje. • Inadecuada capacitación en el uso de recursos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de motivación de docentes hacia los estudiantes. • Talleres motivacionales del directivo hacia sus docentes.
DESEMPEÑO DOCENTE	Escaso manejo de herramientas tecnológicas. Desmotivación y ausencia en las capacitaciones y actualizaciones. Problemas socioemocionales(salud).	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del beneficio de las herramientas tecnológicas. • Incentivo económico. • Reconocimiento tangible (laptop, premios, etc.). • Exceso de recarga laboral. 			<ul style="list-style-type: none"> • Automatización, Acceso de participación. • Disposición al docente • La familia. • Los amigos (trabajo colegiado).
EQUIDAD E INCLUSIÓN	Carencia de infraestructura y material educativa en la zona acorde a las necesidades NEE. Necesidad de capacitación de los maestros para atención NEE.	<ul style="list-style-type: none"> • Indiferencia en la renovación y actualización dará la atención de estudiantes NEE. • Limitada capacitación a docentes que atienden NEE. • Trochas carrozables. • Escasa conectividad e 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de normatividad que promueva la inclusión equidad e interculturalidad. • Existencia de SANEE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar de estudiantes NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación permanente en temas de equidad e inclusión. • Fomentar la creación de redes educativas que favorezcan las buenas prácticas de equidad e inclusión.

	Dificultad en la accesibilidad a las I.E.	interferencias en el internet.			
LIDERAZGO DIRECTIVO	Dificultades para el acompañamiento y el monitoreo. Recarga de funciones en el trabajo administrativo y actividades no coordinadas por las instituciones. UGEL instituciones estrés emocional.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interacción en las capacitaciones virtuales. • Escasa capacitación de instancias correspondientes. • Problemas de conectividad para acceder a cursos virtuales. • Directivos con aula a cargo. • Falta de coordinación de áreas de la UGEL. • Saturación laboral. • Problemas de salud de familia y comunidad educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición y disponibilidad para la participación en capacitaciones. • Directivos en experiencia en el manejo de gestión. • Manejo de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso monitoreo. • Falta de motivación a los docentes. • Riesgos en la salud física y emocional. • Faltas administrativas. • Deterioro del clima institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento permanente • Reconocimiento a través de cartas R.D y otros. • Comunicación oportuna con la instancia superior. • Talleres de capacitación en habilidades Socioemocionales, clima institucional.
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	Falta de ambiente y equipamiento <ul style="list-style-type: none"> - Sala de cómputo. - Laboratorio. - Biblioteca. - Sala psicomotricidad. - Área recreativa. - Tópico. - Campos deportivos. - Falta de cerco perimétrico. - Equipamiento de aula. - Falta de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo obsoleto. • Libros desactualizados. • Falta de ambiente y espacio. • Falta de apoyo de parte de autoridades locales. • Incremento en la matrícula estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes capacitados en herramientas digitales. • Uso de bibliotecas digitales. • Uso de tabletas. • Se cuenta con material suficiente. • Uso de áreas externas. • Gestionar atención médica con el centro de salud (aliados). • Uso correcto de mantenimiento (priorización de necesidades). 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo ingreso económico. • Antigüedad de la construcción. • I.E expuesta a la delincuencia perdida de bienes de la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los ingresos. • Poseer un presupuesto para el mantenimiento de los equipos. • Realizar y gestionar revisiones técnicas de la infraestructura y equipos. • Permitir un porcentaje del presupuesto del mantenimiento sea de libre disposición para el cuidado de equipos y ambiente.

BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes estresados. • Actitud conformista. • Falta de orientación. • Actitud de desinterés desmotivación y apatía. • Estudiantes frustrados que tienen limitaciones en recursos tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento por la pandemia. • Padres que priorizan su trabajo y no orientan a sus hijos. • Falta de motivación de la familia. • Bajo nivel económico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes capacitados para brindar soporte económico. • Contar con psicólogos del centro de salud UGEL, DRET. • Dotación de herramientas tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar. • Deterioro de la salud física y emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los padres de familia. • Implementa la ley 29719-2012.
GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa implementación de equipos (extinguidores, camillas botiquín, etc.). • Limitada participación en las capacitaciones sobre temas de gestión de riesgos de desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones rurales no cuentan con presupuesto para la implementación de equipos para afrontar situaciones de riesgos de desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y directivos dispuestos a capacitarse en temas de riesgos de desastres. • Las instituciones rurales, contamos con amplio espacio para evaluar, sin peligro de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado presupuesto para implementar con materiales y equipo adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor presupuesto para las instituciones rurales, para su adecuada implementación. • Talleres de capacitación sobre gestión de riesgos de desastres, para los P.P.F.F docentes y alumnos.
INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes poco investigadores y emprendedores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos tecnológicos. • Falta de conectividad. • Trabajo infantil y adolescentes. • Falta de motivación en el hogar. • Falta de preparación de los docentes en investigación y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tacna cuenta con docentes comprometidos. • Cuenta con recursos y medios para el desarrollo de sus potencialidades. • Las entidades del gobierno cuentan con recursos para la gestión de proyectos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto para invertir en recursos tecnológicos y talleres de emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con aliados estratégicos: municipalidad, gobierno regional, MINEDU para el acceso a internet y la implementación en talleres de emprendimiento.

			<ul style="list-style-type: none"> emprendimiento. Estudiantes dispuestos a mejorar sus capacidades con deseo de superación personal. 		
CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	No está contextualizado y diversificado de acuerdo a cada región.	<ul style="list-style-type: none"> No fue elaborado con la participación de los actores educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> El ministerio de educación promueve cursos de capacitación del currículo. Es un instrumento flexible. 	<ul style="list-style-type: none"> No ha sido elaborado para atender las necesidades emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Replantear el contenido del instrumento que se adecuen a las situaciones de emergencia y atiendan la realidad regional.

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL TACNA PEL- 2022-2029

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION REPRESENTANTE
1	ADOLFO ADAPO ARIAS MUSAJA	00494868	I.E. REPUBLICA ARGENTINA
2	ADOLFO NINA CONDORI	01340256	I.E. ALFONSO UGARTE - LOS PALOS
3	ADRIANA HILARIA FERNANDEZ ARREDONDO	00404159	I.E. NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO
4	AGUSTIN ANQUISE CHOQUECOTA	00482764	I.E. SAN JOSÉ FE Y ALEGRÍA
5	ALDA PAOLA BAZÁN ROJAS DE VILLAVICENCIO	00492743	I.E. N° 230 LOS NIÑOS DE BELEN
6	ALEJANDRO VICENTE RODRIGUEZ CAMEO	00418541	CEBA WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO
7	ALFREDO MAMANI CAMPOS	00423701	I.E. ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ
8	ALICIA ELIZABETH CUTIPA CAHUANA	40819228	I.E. MANUEL FLORES CALVO
9	ALICIA QUISPE MAMANI	41790850	MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
10	AMALIA LILIAM LUJAN MENGUA	00488633	I.E. WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO
11	AMBAR MAGHERLY MELO AVENDAÑO	40494571	I.E. JORGE BASADRE GROHMANN
12	AMELIA MARITZA CEREZO CHOQUE	00492097	I.E. JOSE MARIA ARGUEDAS
13	ANA LUISA ESPINOZA BRIZUELA	07489120	I.E. SANTA ANA
14	ANA MARIA PANIAGUA CHAMBE	00426805	I.E. N° 42058 - OLGA GROHMANN - MICULLA
15	ANANI ORUE DELGADO	00795820	I.E. N° 330 HECTOR VELASQUEZ VALDEZ
16	ANDREA LUZMILA GONZALES JIMENEZ	00508536	SUBPREFECTA DISTRITAL SAMA LAS YARAS
17	ANTONIA SERRANO MAMANI	00426531	I.E. MANUEL DE MEDIBURU
18	ARACELI SILVIA LEON MARIN	00797506	I.E.S.P.P. JOSE JIMENEZ BORJA
19	AUGUSTO FREDDY ATAHUACHI MAMANI	00495850	I.E. MARÍA UGARTECHE DE MACLEAN
20	AYDEE DAYSI PAJARES COHAILA	00433011	UGEL TACNA
21	BEATRIZ EVELINE VASCOPE BOHORQUEZ	00415292	I.E. VICTOR MAYURI CLAUSSEN
22	BETTY NANCY CHAMBILLA GUTIERREZ	00441901	I.E. 43506 JUVENAL ORDOÑEZ
23	BETTY SONIA CUCHAPARI	00445874	I.E. MARISCAL CACERES
24	BRAULIO WAGNER MALDONADO CONDORI	40032495	I.E. CAROLINA FREYRE ARIAS
25	BRENDA BEATRIZ CARPIO ORTIZ	00476475	I.E. DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO
26	BRULI ENRIQUETA CRUZ TICONA	00408551	CEBE FELIX Y CAROLINA DE REPETTI
27	CARLA GEOVANNA PEREZ DE LA VEGA	41257550	CEBE BEATA ANA ROSA GATTORNO
28	CARLA IRENE SOSA TAPIA	00496919	I.E. SANTISIMA NIÑA MARIA
29	CARLOS ROMAN ACHULLA ZEVALLOS	00411518	I.E. CORONEL BOLOGNESI
30	CARMEN ANA JUDITH RODRIGUEZ ROSAS	00424726	I.E. MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO
31	CARMEN EUSEBIA MARIN ESPEJO	00410871	I.E. JUAN VELASCO ALVARADO
32	CARMEN MAGDALENA GOMEZ AYCA	00486273	I.E. N° 229
33	CARMEN MARI ESPEJO	00110871	I.E. JUAN VELASCO ALVARADO
34	CARMEN MORELLA GONZALES SALAZAR	42693235	I.E. 43507
35	CARMEN NATALIA FIGUEROA COHAILA	00417783	IEP. SAN JUAN
36	CARMEN ROSA INQUILLA LUNA	00484029	I.E. N° 301 SANTA MARIA GORETTI
37	CARMEN ROSA VILCA QUISPE	00479881	I.E. N° 198 MARGARITA BACIGALUPO
38	CATHERINE VANESSA CUAYLA APAZA	44899734	POLICIA NACIONAL DEL PERU
39	CAYETANO JOSHUA GUTIERREZ SOLARI	00486061	I.E. DR. LUIS ALBERTO SANCHEZ
40	CECILIA GLADYS CUITO ROJAS	00416698	I.E. N° 42015 ZOILA SABEL CACERES
41	CELIA E. VILCA HUAYAPA	01324318	I.E. SAN MARTIN DE PORRES

42	CESAR AUGUSTO CATUNTA MARCA	00473722	I.E. CORAZON DE MARÍA
43	CESAR JESUS CHOQUE CONISLLA	70286319	MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
44	CESARIO LUPACA LUPACA	01781835	I.E. LASTENIA REJAS DE CASTAÑÓN
45	CHRISTIAN ANDRES LOPEZ LLERENA	08144163	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
46	CLAUDIA MARIA DAVALOS MAMANI	00445224	I.E. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
47	CLAUDIA YANIRA PEREZ PAJARES	45880498	UGEL TACNA
48	DARWIN SAMUEL RAMOS PUMA	01296480	I.E. LASTENIA REJAS DE CASTAÑÓN
49	DAYSI RUTH CABRERA FLORES	44167396	I.E. N° 314
50	DIONICIA PARI GONZALEZ	00441686	SUBPREFECTA DISTRITAL DE CALANA
51	DORA MARISOL RAMIREZ CRUZ	00447536	I.E. SAN MARTÍN DE PORRES
52	EDDA MYRIAM AYALA ROJAS	00474489	I.E. N° 226 ROSA VIRGINIA PELLETIER
53	EDITA VICTORIA MAMANI SOTO	00429835	UGEL TACNA
54	EDITH DIANA RAMIREZ CHARCA	0050494	SUBPREFECTA DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS
55	EDITH RUDY YUPANQUI CHIPANA	0514323	I.E. JUAN MARIA REJAS
56	ELENA MARGARITA TUNCO MAMANI	00415168	I.E. 42065 ROMULO BOLUARTE PONCE DE LEÓN
57	ELIANA LUZMILA VENTURA VICENTE	46449126	SUBPREFECTA DISTRITAL DE PALCA
58	ELIDA PINTADO CAIPA	40743857	I.E. SANTA CRUZ
59	ELMA VELA PARALTA	40814351	I.E N° 42064 ALFONSO UGARTE
60	ELMER LEOPOLDO PORTUGAL HERRERA	00484070	I.E. ALMIRANTE MIGUEL GRAU
61	ELSA LUISA REINOSO GUILLERMO	00412310	I.E. CESAR COHAILA TAMAYO
62	ENRIQUE HUGO TORRES OJEDA	00420641	I.E. FORTUNATO ZORA CARBAJAL
63	ERIKA MAGALY TAPIA FORA	77325320	DEFENSORÍA DEL PUEBLO-TACNA
64	EVELYN ROXANA CUEVA CHAMBILLA	46326671	I.E. N° 305
65	EXILDA MARIBEL RUIZ GUERRERO	40647835	I.E. N° 407 LAS LAGUNAS
66	FERMIN ANTOLIN FUENTES LLACA	00486637	I.E. N° 42072 CAROLINA FREYRE ARIAS
67	FERNAN MAMANI ACERO	00442229	I.E. JOSE JIMENEZ BORJA
68	FLORA ANGELICA ERQUITITA PONCE	00452744	I.E. N° 309 PILOTO
69	FREDY ANIBAL ENRIQUEZ CHAMBER	00418573	I.E. ENRIQUE PAILLARDELLE
70	GEIZHA LUTTY GALDOS DIAZ	00794732	I.E. N° 42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
71	GERMAN GUSTAVO DE LOS SANTOS PARI	00487502	I.E. N° 42038 MICAELA PAREDES REJAS
72	GINA ALEJANDRA GAMEZ COLQUE	43626117	I.E. N° 472
73	GLADYS ELIANA MANSILLA PIMENTEL	00488264	I.E. CORAZON DE MARÍA
74	GLADYS GABRIELA CORNEJO SAYRA	00791469	I.E. SAN MARTÍN DE PORRES
75	GLADYS LAURA LANCHIPA LOPEZ	00435764	I.E. ALFONSO YZAGUIRRE
76	GLADYS ONDINA GUTIERREZ CHOQUE	00411999	I.E. N° 43007 LUIS BANCHERO ROSSI
77	GUIDO GILBERTO VARGAS MAMANI	00484392	I.E. JOSE OLAYA BALANDRA
78	GUIDO HERNAN VELASQUEZ BAILON	01209370	I.E. N° 42044 ALFONSO UGARTE
79	HAYDEE CHARITO BAILON ILAQUITA	00415233	I.E.I. N° 419
80	HAYDEE CHOQUE GUTIERREZ	00443525	I.E. CRISTINA VILDOSO
81	HERNAN CHIRI PEREZ	00484762	I.E. SAN JOSÉ FE Y ALEGRÍA
82	HERNAN GONZALO CAHUANA	00445585	SUBPREFECTO DISTRITAL CRNL. GREGORIO ALBARRACIN
83	HERNAN RAFAEL CENTON	42142397	I.E. VICTOR GUTIERREZ ORDOÑEZ
84	HILDA LUCILA NOVA MERMA	00443147	I.E. JUAN VELASCO ALVARADO
85	HUGO RENEE HUARAYA QUISPE	00508402	I.E. CARLOS ARMANDO LAURA
86	HUMBERTO ENRIQUE DIAZ VARGAS	00472776	I.E. REBECA MARTINEZ DE SANCHEZ

87	INES PORTUGAL DE COPAJA	00434103	IEP. WILLIAM PRESCOTT
88	INÉS REYNA INJANTE CORDOVA	00488623	I.E. FAZ
89	ISMAEL WILLIANS SARRAS TAPIA	40049755	I.E. ALFONSO UGARTE - LOS PALOS
90	IVONE CARDENAS CUTIPA	00495521	I.E. JORGE BASADRE GROHMAN
91	JACQUELINE LUXCY ESPINOZA CABRERA	45120354	I.E. N° 443 SANTA TERESITA
92	JANNIVE ROSEMARIE CHARA EGUILUZ	00486973	I.E. N° 485
93	JAQUELIN MARIA RIVERA CHIRINOS	00470355	I.E. N° 42022 DR. MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA
94	JAVIER RAUL RAMIREZ MAMANI	00498407	I.E. ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ
95	JESUS BONIFACIO NINA CAHUANA	00484172	I.E. N° 443 SANTA TERESITA
96	JHONNY ARTETA RIVERA	29600774	IEP. INTERNACIONAL ELIM
97	JORGE RODOLFO ESPINOZA VALLE	04432845	I.E. MODESTO BASADRE
98	JOSE ANTONIO CLARES PERCA	00448105	I.E. ENRIQUE PAILLARDELLE
99	JOSE LUIS YPANAQUE CALESO	02672087	IEP. EMANUEL
100	JOSE MONROY CARDENAS	00450288	IEP. LA CASITA DE LA TIA LORENY
101	JUAN ALDO CARRASCO CASAPIA	01309127	I.E. JORGE CHAVEZ
102	JUAN CARLOS ZAPATA GALLEGOS	00795207	I.E. CARLOS ARMANDO LAURA
103	JUAN ELADIO IBAÑEZ RAMOS	00416539	SUBPREFECTO DISTRITAL DE INCLÁN
104	JUAN MANUEL MAQUE GUERRA	41178164	I.E. SANTISIMA NIÑA MARÍA
105	JUAN PABLO GALLEGOS PINTO	40017803	I.E HERMOGENES ARENAS YAÑEZ
106	JUAN SOLOGUREN PALACIOS	00412504	I.E. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
107	JUANA ISABEL ORDOÑEZ ENRIQUEZ	00494739	CEBA CORONEL BOLOGNESI
108	JUANA LOURDES MONTESINOS DE SALAMANCA	00469282	CEBA JORGE BASADRE
109	JUDITH MARLENE GUZMAN COPA	00481704	I.E.I CIUDAD DE DIOS
110	JUDITH PAULINA CORI RODRIGUEZ	00790340	I.E. NUESTRO SEÑOR DE LA MISERICORDIA
111	JULIA DEL ROSARIO VALDIVIA	00486048	I.E. N° 340
112	JULIAN MIGUEL LAQUE VELASQUEZ	00414810	CEBA CESAR COHAILA TAMAYO
113	JULIO CESAR CAÑI ARO	44870928	I.E. 42229
114	JULIO LUIS YUFRA CURO	00480967	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
115	KARINA DEL CARMEN PAREDES CAPURRO	40716590	UGEL TACNA
116	KARINA GOMEZ PLACIDO	44210913	IEP. MARIA MONTESORI
117	KARLA VILLALBA MAMANI	40307021	IEI. 304
118	LADY APONTE CARRASCO	10284260	IE. JUAN MARIA REJAS
119	LEILA PAOLA REYNOSO RUEDA	00490417	I.E N° 43509 LOS ÁNGELES
120	LETICIA ROSARIO MEDINA PINTO	41408913	I.E. LASTENIA REJAS DE CASTAÑÓN
121	LIDIA ESTHER ALCCA RIVERA	00442829	I.E. OMAR ZILBERT SALAS
122	LILIANA JOVITA RIOS CARITA	00430906	CEBA. DR. LUIS ALBERTO SANCHEZ
123	LISBETH VICTORIA COLANA YUFRA	41342683	I.E. OLGA GROHMAN DE BASADRE
124	LOLA HUANCA SUCAPUCA	00407955	I.E. LEONCIO PRADO
125	LORENA MAYBE QUIÑONES MONTUFAR	76457888	I.E. N° 478
126	LOURDES CHAGUA MAQUERA	00662154	CEBA CRISTO REY DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
127	LOURDES DEL ROSARIO CHIPANA MUSAJA	42528884	I.E. AGROPECUARIO FRANCISCO LASO
128	LOURDES LAURA ROMERO FELIX	00425159	I.E. N° 334 VIRGENCITA DE LOURDES - PACHIA
129	LOURDES MENDOZA CHAMBILLA	00441570	I.E. DON JOSE DE SAN MARTIN
130	LOURDES ROSSANA PINTO ZEGARRA	08067805	I.E NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO
131	LUCILA LOPEZ SOTO	00446892	I.E. N° 352 YARADA LOS PALOS
132	LUCRECIA DORA JUAREZ ACAHUANA	04406447	I.E. N° 42073 MARIA PILAR VILLANUEVA B.

133	LUIS ALBERTO SARMIENTO FLORES	00484162	I.E. JUANA GONZALES DE PARODI
134	LUSVENIA MODESTA MAQUERA CARRASCO	00662165	I.E. MANUEL DE MENDIBURU
135	LUZ MARINA CHURA CUTIPA	00446048	I.E. AURELIA ARCE VILDOSO
136	LUZ MIRELLA RIVERA CHIRINOS	00491487	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
137	LUZ VERONICA FRANCO LEON	00497620	I.E. CESAR COHAILA TAMAYO
138	LUZGARDA SILVIA PINO CABRERA	00477720	I.E. N° 373
139	LUZMILA JIMENEZ HUAYCANE	00662582	I.E. JORGE BASADRE GROHOMANN
140	LUZVENIA MODESTA MAQUERA CARRASCO	00662165	I.E. MANUEL DE MEDIBURU
141	MABEL CARDENAS HERRERA	29268089	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
142	MADELEN ELENA PURAY QUISPE	00497249	I.E. FEDERICO BARRETO
143	MAGALY DEL ROSARIO PONCE MAMANI	43842253	SUBPREFECTA DISTRITAL DE POCOLLAY
144	MAGDALENA YALPA RAVELO	00790364	I.E. N° 42060 MARCELINO VARELA BARRIOS
145	MANUEL GERONIMO LAQUE CONTRERAS	00421804	CETPRO JOSE CACERES VERNAL
146	MARCELO NICOLAS CHIPANA LOPEZ	00428316	IEP. FEDERICO VILLAREAL
147	MARGARITA LUCIA HUAJE ZEGARRA	04437211	I.E. N° 385 MADRE TERESA DE CALCUTA
148	MARGOT IVONNE LIZARAZO OLAVE	00506415	I.E. WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO
149	MARIA GUEVARA QUIÑONEZ	00511227	I.E.P. CARRUSELL
150	MARIA ISABEL RAMIREZ QUISPE	00484509	I.E. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS
151	MARIA LUZ ACHO CALIZAYA	00497061	I.E. SANTISIMA NIÑA MARIA
152	MARIA MILAGROS TOALA	00493353	I.E. GUILLERMO AUZA ARCE
153	MARIA ROSA ROSAS ANQUISE	00443158	I.E. GUILLERMO AUZA ARCE
154	MARIA VICTORIA JUAREZ COLQUE	00441963	I.E. MARISCAL CACERES
155	MARIANELLA IRIS DE LA CRUZ ZAPATA	00496464	I.E. N° 42072 CAROLINA FREYRE ARIAS.
156	MARIBEL BELIZA AGUILAR VARGAS	00514126	I.E.P. EL BUEN PASTOR
157	MARIELLA GUILLEN MAMANI	00493652	I.E.P. PERUANO BRITÁNICO
158	MARILU MIRELLA SUAREZ LÓPEZ	41374158	I.E.I. N° 453
159	MARITZA CRISTINA CHIRI ALE	00489484	UGEL TACNA
160	MARLENE SONIA CÁRDENAS CUTIPA	00488172	CEBA MARISCAL CACERES
161	MARTHA NIETO CUTIPA	00440077	I.E. MANUEL FLORES CALVO
162	MATILDE MILAGROS ESPILLICO FERNANDEZ	00499169	I.E. FRANCISCO ANTONIO DE ZELA
163	MEDALIT EDHEL ORIELI CAMPOS LAMBRUSCHINI	00403356	I.E. MANUEL A. ODRIA
164	MERY ANGELICA TINTAYA CHOQUE	00469426	CEBA ARTURO JIMENEZ BORJA
165	MERY YEMILE LUQUE TICONA	00488291	I.E.I N° 200 NELLY ROJAS DE ARENAS
166	MIGUEL ANGEL FLORES CESPEDES	00404360	I.E.P. CIMA
167	MIGUEL SUCACAHUA MAMANI	45004809	SUBPREFECTO DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
168	MILAGRO ESTHER GARVAN GAMARRA	10584816	I.E. ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ
169	MILAGROS ADELAIDA CALISAYA CALISAYA	42136424	I.E.I. N° 474
170	MIRIAM LLANO QUISPE	41652172	I.E.P. SEÑOR DE LOS MILAGROS
171	MONICA MARIBEL CARPIO CHOQUE	00445220	I.E. CORONEL BOLOGNESI
172	MONICA ZULEMA QUISPE VELASCO	00791616	I.E. N° 73508
173	NADINE URUCHI HUAYHUA	00791981	I.E.I. N° 470
174	NAHYDER GRIMANESA RODRIGUEZ ENRIQUEZ	02420646	I.E. N° 42245 MICAELA BASTIDAS
175	NANCY DORA YAÑEZ MUÑOZ	00513070	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
176	NANCY ISABEL GONZALES CHAMBE	00414486	I.E. JORGE MARTORELL FLORES
177	NANCY VIRGINIA ZAVALA LAZO	00414050	I.E.I. N° 225 NIÑOS HEROES
178	NELI ALE QUISPE	00493058	I.E. WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO

179	NELLY DEL CARMEN AYALA ESPINOZA	00424235	I.E. HERMANOS BARRETO
180	NELLY JOSEFINA ALARCON ALIAGA	00431089	UGEL TACNA
181	NIDIA AMPARO PORTILLA MENENDEZ	00495768	I.E.I. N° 361
182	NOEMI CORINA YATTO BECERRA	00472232	MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
183	NORAH EULOGIA PINTADO CAIPA	00662084	I.E. N° 42198 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
184	NORMA MARTHA HUILLCA MAQUERA	04647707	CETPRO JORGE CHAVEZ
185	OLGA LIVIA LAQUI YUFRA	00425608	I.E. ALFONSO EZAGUIRRE TARA
186	OLINDA ROSA VILCA LAURA	00514324	I.E. SAN MARTIN DE PORRES
187	OLIVIA LOPEZ MAQUERA	00459363	I.E. N° 42032 JOSE JOAQUIN INCLAN
188	ORLANDO MARCELINO PANIAGUA GUILLERMO	00412287	I.E. JOSE ROSA ARA
189	OSCAR MAMANI AGUILAR	01220443	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
190	OTILIA DEL CARMEN JUAREZ REJAS	00490788	I.E. MANUEL DE MENDIBURU
191	PABLO MAZUELOS CHAVEZ	01318662	I.E. MERCEDES INDACOCHEA
192	PABLO RENE NOA LUQUE	00488271	I.E. HERMANOS BARRETO
193	PATRICIA ELSA DURAND GAMEZ	00420646	I.E. MARIA UGARTECHE DE MACLEAN
194	PATRICIA ELVA CORTEZ QUISPE	00480604	I.E.P. PEDRO PAULET
195	PAULA MARTHA TRIVEÑO CHURATA	00471443	SITRADE TACNA
196	PAULINA BEDREGAL RAMIREZ	00432357	I.E.P. FEDERICO VILLARREAL
197	PELAYO ROMERO CHALCO	01841549	I.E. ALFONSO UGARTE - ALTO PERU
198	PERCY GENARO RAMOS ROJAS	01317171	POLICIA NACIONAL DEL PERU
199	PILAR LIMACO ÑIQUE	00413922	RED SALUD TACNA
200	PILAR LUDEÑA SALDAÑA	16319780	I.E.P. CUNA JARDIN DON BOSCO
201	RAQUEL ESTHER MARCOS BUSTINZA DE VARGAS	00512669	I.E. ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ
202	RAQUEL NORMA NINAJA RODRIGUEZ	00508078	I.E. ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO
203	REINA AMELIA ENCINAS DE PAMO	00424361	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA
204	REMIGIO MAMANI CHIPANA	01802385	I.E. DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO
205	RENZO EDUARDO LOPEZ COLQUE	00508969	I.E. CARLOS ARMANDO LAURA
206	RICHARD BARAHONA CORAS	00793817	I.E. CORONEL G. ALBARRACIN
207	ROCIO AGUIRRE TICONA	41390578	I.E.P. LA CASITA DE LA TIA LORENY
208	ROGER ZUETA JULI	40888373	I.E. N° 443 SANTA TERESITA
209	ROMY SABY FARFAN CONCHA	29562667	I.E. JORGE CHAVEZ
210	ROSA LUPE COAQUIRA FELICIANO	41545962	I.E. N° 367 - BOCA DEL RIO
211	ROSA LUZ CONDORI PARI	01311824	I.E. SAN JOSE FE Y ALEGRIA
212	ROSA MELBA SANCHEZ VILLEGAS	00796923	SUBPREFECTA PROVINCIAL DE TACNA
213	ROSARIO AGUIRRE TICONA	44761797	I.E. ALFONSO UGARTE- ALTO PERU
214	ROSARIO DEL PILAR MAMANI FLORES	41903885	I.E. SANTA CRUZ
215	ROSARIO SOLEDAD PONCE PINTO	00485828	I.E. FRANCISCO LASO
216	ROXANA CASTRO CHAVEZ	09331535	I.E. JUAN VELASCO ALVARADO
217	ROXANA CESPEDES SANCHEZ	00485253	I.E.I. N° 356
218	ROXANA LIZBETH YACUB COHAILA	41442074	I.E.I. N° 376 SANTO DOMINGO SABIO
219	RUBEN ARMANDO MAYTA QUISPE	00450139	UGEL TACNA
220	RUTH SILVANA SILVA FLORES	41559202	I.E.I. N° 457
221	RUTH SOCORRO ESCOBEDO DUEÑAS	00488432	I.E.I. N° 424
222	SANDRA MAGALY GUTIERREZ VILDOSO	00487059	I.E. N° 42196

223	SARAHI BERRIOS COHAILA	40739437	I.E.P. MARIA MONTESORI
224	SERGIO MARINO TORRES ATENCIO	00408520	I.E. CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
225	SHALY ESTEFANY TOMA OLIVA	71774969	I.E.I. N° 199 ESPIRITU SANTO
226	SILVIA YUCRA QUISPE	29408999	I.E. N° 42023 VICTOR MAYURI CLAUSSEN
227	SOCRATES TICAHUANCA CAPCHA	01822096	I.E. N° 449 EDUARDO PEREZ GAMBOA
228	SONIA EMERITA GOMEZ GARCIA	00442671	I.E. N° 42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
229	SUGEY MILAGROS CALDERON CARAZAS	41063161	CEBA MARIA ROSARIO ARAOZ
230	TELMA PANTIGOSA CHAMBILLA	41542407	I.E.I. N° 368 NORAH FLORES TORRES
231	TERESA ISABEL CARDENAS CARDENAS	00442571	I.E. MANUEL A. ODRIA
232	TERESA ROSA LLANO PACO	00449014	I.E. DR. LUIS ALBERTO SANCHEZ
233	TERESA VICTORIA VARGAS GILES	07599894	I.E.I. N° 197 ORFEON
234	ULDARCO ROY CABRERA CHOQUE	00670439	I.E. N° 42053 BARTOLOME JULIO ROSPIGLIOSI
235	VALENTIN YRINIO JARRO QUISPE	00431920	I.E. CHAMPAGNAT
236	VALERIANO MARIACA MAMANI	00517907	CEBA NILO VILDOSO GARCIA
237	VALERIO MARCOS PAREDES HUAYTA	00462512	SUBPREFECTO DISTRITAL DE PACHIA
238	VICTOR MAMANI SILVA	00479993	I.E. JOSE OLAYA BALANDRA
239	VICTORIA ANDREA SULLCA HUISA	00482157	I.E. GERARDO ARIAS COPAJA
240	VILMA CLORINDA ARREDONDO MAMANI	00477411	I.E. N° 42213 HUGO SALAZAR DEL ALCAZAR
241	VIRGINIA MAMANI NINA	40711735	CETPRO MICAELA BASTIDAS
242	WALTER ANTONIO QUISPE ARAUJO	00481696	I.E. MIGUEL PRO
243	WALTER MAMANI CATUNTA	00447554	I.E. N° 42207 SAN PEDRO
244	WARNER SIMON TICONA CONDORI	00442649	I.E. CESAR COHAILA TAMAYO
245	WILBER HILARIO MARCA HURTADO	00481862	I.E. CORONEL BOLOGNESI
246	WILLY ARTURO VARGAS GUTIERREZ	00492566	UGEL TACNA
247	WILLY JAVIER NINAJA CHOQUE	00514967	I.E. SANTÍSIMA NIÑA MARIA
248	WILMER MARCA HURTADO	00481862	I.E. CORONEL BOLOGNESI
249	YADIRA NAUDY CALDERON CARDENAS	43565609	I.E.I N° 448 - LOS PALOS
250	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI	00496144	UGEL TACNA
251	YENY EDITH HUANCA CALISAYA	42323013	I.E.I. N° 422
252	YESSENIA THALIA ZENTON MAMANI	70080411	I.E.I. N° 477
253	YESSICA LUISA CAMA ALANOCA	74082265	I.E.I. N°468
254	YNES GUISELA QUISPE LOPEZ	42846408	I.E.I. N° 330 HECTOR VELASQUEZ
255	YOLA MAMANI CHOQUE	00444065	I.E. SIMON BOLIVAR
256	YOLANDA NORAH LAQUI PERERA	00495086	I.E. DON JOSE DE SAN MARTIN
257	YVONNE JAKELINE CALISAYA CACERES	00497353	I.E. MARISCAL CACERES
258	ZACARIAS POMA ALANOCA	01819826	I.E. JUSTO ARIAS ARAGUEZ

SESIÓN FOTOGRÁFICA DEL PRIMER TALLER



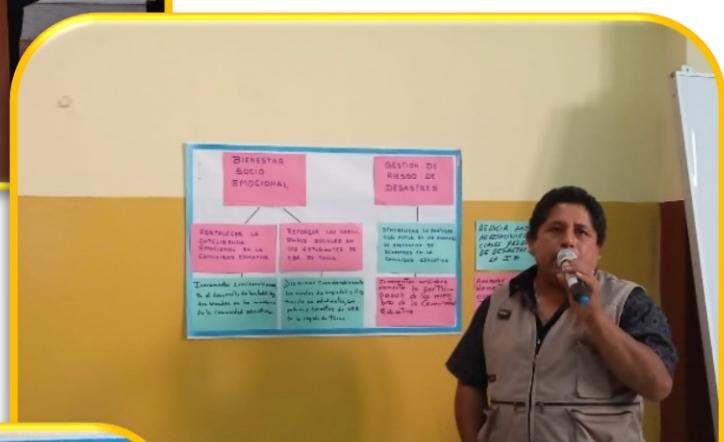


SESIÓN FOTOGRÁFICA DEL SEGUNDO TALLER



SESIÓN FOTOGRÁFICA DEL TERCER TALLER







SESIÓN FOTOGRÁFICA DEL CUARTO TALLER





SESIÓN FOTOGRÁFICA DEL QUINTO TALLER







REUNIÓN VIRTUAL – COPALE - CON REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN CNE – PRESENTACIÓN BORRADOR DEL PEL



PRESENTACIÓN DEL BORRADOR FINAL DEL PEL 2022-2029



